
 <small>UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS</small>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 1 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1

**INFORME DE SEGUIMIENTO
“PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE A 31 DE
DICIEMBRE DE 2018”**

CÓDIGO DEL INFORME No. IS-19-01


16 DE ENERO DE 2019

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 2 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1

Contenido

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3
4. METODOLOGÍA.....	4
4.1 METODOLOGÍA PARA EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	5
5. RESULTADO DEL ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO LA INFORMACIÓN.....	5
5.1 Componente 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.....	5
5.2 Componente 2: PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.	6
5.3 Componente 3: RENDICIÓN DE CUENTAS.....	8
5.4 Componente 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	10
5.5 Componente 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN.....	12
5.6 Componente 6: INICIATIVAS ADICIONALES.....	13
Componente 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.	14
Componente 2: PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.	14
Componente 3: RENDICIÓN DE CUENTAS	15
Componente 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.	17
Componente 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN	17
Componente 6: INICIATIVAS ADICIONALES	18
7. CONCLUSIÓN	19
ANEXOS.....	20

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 3 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1

1. OBJETIVO

Efectuar el seguimiento al cumplimiento e implementación de las actividades establecidas por la UAEGRTD en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de conformidad con el Decreto 124 de 2016, el Artículo 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y conforme con el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" versión 2 vigencia 2015.


2. ALCANCE

El seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno corresponde a las actividades reportadas en cada componente del Plan Anticorrupción para el tercer cuatrimestre del año 2018, teniendo en cuenta la información y lo soportes remitidos por las áreas responsables de su ejecución.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los documentos y normas que se tuvieron en cuenta para la evaluación fueron los siguientes:

- **Constitución Política de Colombia 1991.** Art. 209 y 269
- **Ley 87 de 1993.** Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 1474 de 2011.** Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti-trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
- **Decreto 124 de 2016.** Por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano."


	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 4 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1

- **Decreto 2641 de 2012.** Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, en su artículo 7 establece que todas las entidades deberán publicar en un medio de fácil acceso al ciudadano su Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano a más tardar el 31 de enero de cada año.
- **Decreto 2482 de 2012.** Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión, en su Artículo 3 literal b) describe el Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano y los requerimientos asociados a la participación ciudadana, rendición de cuentas y servicio al ciudadano, como medios para la activa participación de la ciudadanía, en desarrollo de la política relacionada con la "Transparencia, participación y servicio al ciudadano.
- **Directiva Presidencial 09 de 1999.** Lineamientos para la implementación de la política de lucha contra la corrupción.
- **Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2,** Secretaría de Transparencia de la presidencia de la República.

4. METODOLOGÍA

El seguimiento contempló como actividades metodológicas las siguientes:

- Solicitud de información a las áreas responsables de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Revisión y verificación de la información y soportes suministrados por los responsables de cada actividad, los cuales respaldan el cumplimiento de las actividades con corte al 31 de diciembre de 2018.
- Entrevistas.
- Remisión y publicación del Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 5 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1

4.1 METODOLOGÍA PARA EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se realizó de acuerdo con los lineamientos dados en el Documento “Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano,” versión 2, Capitulo VII *Formato del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Su Seguimiento*, literal b *Seguimiento (1, 2 y 3)*.¹

5. RESULTADO DEL ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO LA INFORMACIÓN

De acuerdo con el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Unidad para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2018, a continuación, se presentan los resultados para cada uno de los Componentes:


5.1 Componente 1: *GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.*

Respecto al componente Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2018, se contemplaron (7) actividades, de las cuales (5) se cumplieron al 100%, y (2) avanzaron en un 86%, resultados que corresponden a una Zona Alta, de acuerdo con la tabla que se relaciona a continuación, la cual relaciona los porcentajes establecidos en el literal b del capítulo VII “Formato del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y su Seguimiento” del documento “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.”V2:

Zona Alta	De 80 a 100 %	7 actividades
Zona Media	De 60 a 79 %	
Zona Baja	De 0 a 59%	

¹ Componente: Se refiere a cada uno de los integrantes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano; Actividades programadas: Corresponde al número de actividades programadas; Actividades cumplidas: Corresponde al número de actividades efectivamente cumplidas durante el periodo.; Porcentaje de avance: Corresponde al porcentaje establecido de las actividades cumplidas sobre las actividades programadas.

Es el nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje. De 0 a 59% corresponde a la zona baja (color rojo). De 60 a 79% zona media (color amarillo). De 80 a 100% zona alta (color verde). Actividades cumplidas/Actividades programadas.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 6 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1

Frente a las actividades para este cuatrimestre, se realizó la actualización del Mapa de Riesgos del Proceso de Etapa Judicial, en el cual se incluyó el riesgo de corrupción y posteriormente la respectiva publicación.


Asimismo, se realizó el monitoreo a los controles, plan de manejo de riesgos y materialización de los riesgos de corrupción, donde los reportes fueron realizados por el Nivel Central y Nivel Territorial. Sin embargo, es pertinente que la información que realice el Nivel Territorial sea convalidada por parte de los líderes de los procesos, toda vez que de acuerdo con el Sistema de Información STRATEGOS algunos de los reportes se hicieron de manera incompleta.

Referente a las actividades de divulgación de los Mapas de Riesgos y de la Política para la Administración del Riesgo a los funcionarios y colaboradores de la URT, para este periodo las Direcciones Territoriales mediante el Plan de Mejoramiento, los enlaces de planeación realizaron la socialización de los elementos transversales del SIG (Sistema Integrado de Gestión) que incluye estas dos temáticas, de las cuales (11) DTs cumplieron con la meta, (2) se encuentran en 75%, (1) avanzó en 67% y (2) no realizaron el reporte. Vale decir que, de acuerdo con el estado actual de este Plan de Mejoramiento, es pertinente que la Oficina Asesora de Planeación realice seguimiento a estas actividades con el fin de dar cumplimiento al 100% del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Con respecto al seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, la Oficina de Control Interno de acuerdo con la información reportada en el Sistema de Información STRATEGOS, realizó el informe de seguimiento acorde con los lineamientos establecidos, donde el resultado de este se encuentra publicado en el documento denominado “Informe de Seguimiento a Mapa de Riesgos de Corrupción corte a 31-12-2018”

5.2 Componente 2: PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.

Para la vigencia 2018 se plantearon (3) acciones de mejora en el Componente de la Estrategia de Racionalización de Trámites, las cuales de acuerdo al seguimiento llevado a cabo por la Oficina de Control Interno se generaron avances significativos para la Unidad, no obstante; la manera en cómo se formularon estas acciones sin tener en cuenta un


	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 7 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1

indicador, no permiten hacer una medición de avance y cumplimiento de acuerdo a los parámetros del literal b del capítulo VII “Formato del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y su Seguimiento. A continuación, se presentan los resultados:

La Unidad en el marco del Nodo de Tierras adelantó las gestiones necesarias ante MinTIC para avanzar en el montaje y desarrollo de la plataforma de interoperabilidad, la cual integra los (12) servicios producidos por la URT; mediante esta plataforma se logran reducir significativamente los tiempos del trámite de restitución de tierras en cuanto a los servicios web y mejorar el servicio al ciudadano. Cabe resaltar, que, de acuerdo con el seguimiento hecho por la Oficina de Control Interno, se hace relevante para esta mejora, relacionar el número de transacciones que se logran en cada uno de los (12) servicios expuestos, con el fin de medir el grado de funcionalidad de esta solución. Además, teniendo en cuenta que la situación actual menciona que "...no es posible agotar la etapa administrativa del trámite de restitución en el tiempo establecido por la Ley (60 días)..."; es necesario validar si con las transacciones que se están realizando en los servicios expuestos en el Nodo de Tierras, esta situación está cambiando; dado que si bien, se mejora en términos de costos de desplazamiento, movilización y de documentación requerida para el trámite, es pertinente medir y establecer si esta solución es suficiente para cambiar la situación identificada.

Respecto a la gestión para la implementación progresiva de mecanismos electrónicos automatizados para la presentación de la “Demanda Electrónica, dentro de los principales resultados, la Unidad a través de las territoriales de Bogotá, Florencia, Ibagué, Tolima, Neiva y Villavicencio en la vigencia 2018 presentó (856) demandas. Sin embargo, de acuerdo con la mejora establecida, la cual está relacionada con mecanismos electrónicos automatizados, los resultados obtenidos solo se encuentran en función de un solo mecanismo, por lo anterior no es posible establecer el porcentaje de avance y/o cumplimiento obtenido para esta mejora planteada.

Con relación a la revisión y ajuste de los procedimientos del proceso RUPTA, los diferentes documentos fueron objeto de actualización y publicación debidamente en la Intranet, los cuales serán evaluados en el marco de la Auditoría a realizarse a este proceso, con el fin de determinar sí los mismos aportan en la mejora del trámite en términos de calidad y oportunidad.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 8 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1


De acuerdo con lo establecido en el artículo 9. Título II de la Resolución 1099 de 2017, el artículo 2.1.4.6 del Decreto 1081 de 2015, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a la Estrategia de Racionalización de Trámites a través del Sistema Único de Información de Trámites SUIT, el cual se encuentra en el Anexo No. 2 de este informe denominado “Gestión de Racionalización – Seguimiento Estrategias de Racionalización Acciones – SUIT.” Cabe resaltar que para este periodo el Sistema no permite ingresar el resultado del seguimiento, toda vez que solo está disponible para elaborar la estrategia de la vigencia 2019.

5.3 Componente 3: *RENDICIÓN DE CUENTAS*

Para la vigencia 2018, el componente de Rendición de Cuentas contempló (21) actividades, de las cuales se cumplieron (10) actividades al 100%, (1) actividad al 96%, (2) actividades al 88%, (1) actividad al 85%, (1) actividad al 82%, (1) actividad al 78%, (1) actividad al 75%, (2) actividades al 70%, (a1) actividad al 50% y (1) actividad al 20%. Y de acuerdo con los porcentajes establecidos en el literal b del capítulo VII “Formato del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y su Seguimiento, del documento “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.” V2, los resultados para la vigencia son:

Zona Alta	De 80 a 100 %	15 actividades
Zona Media	De 60 a 79 %	4 actividades
Zona Baja	De 0 a 59 %	2 actividades

Durante el tercer cuatrimestre, la Unidad continuó con la tarea de fortalecer las relaciones institucionales con las organizaciones de la sociedad civil y los representantes de las mesas de víctimas, donde realizó reunión preparatoria para el Consejo Directivo con el fin de abordar lo relacionado con la gradualidad, progresividad y cierre de Microzona que establece el Decreto 1167 de 2018; asimismo, se contó con un espacio en el Encuentro Nacional de Representantes departamentales de Víctimas por el Enfoque de Discapacidad, con el fin de atender inquietudes sobre el proceso de restitución como Entidad que hace parte del SNARIV y en el Encuentro Nacional de Líderes Víctimas por el Hecho Victimizante de Desplazamiento Forzado 2017-2019, llevado a cabo en el mes de Noviembre, con la intervención del Director General de la URT se generó un espacio para preguntas por parte de los asistentes, recibir inquietudes respecto al proceso restitutivo, en especial, la

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 9 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1


intervención en zonas no micro focalizadas y apoyar en el desarrollo de la mesa de trabajo sobre “Implementación de los Acuerdos de paz, Prevención y protección, Mesa Restitución de tierras”.

De otra parte, se realizaron (5) encuentros en los Departamentos de Norte Santander, Tolima, Huila, Santander y Antioquia, los cuales contaron con la participación de 144 personas, y se hicieron como replicas a los semilleros con líderes y lideresas para afianzar la relación con los demás reclamantes y garantizar la participación de las víctimas mediante la reivindicación de los derechos como ciudadanos.

Para el periodo comprendido entre septiembre y diciembre, la Unidad mediante los ejercicios de recolección de prueba comunitaria registró la asistencia de (88) personas, las cuales incluyen la participación en cartografías del conflicto y línea del tiempo, además realizó (40) jornadas de información y capacitación principalmente en temas relacionados con la ruta de Restitución de tierras - Ley 1448, atención a segundos ocupantes y el Decreto 1167 de 2018. Es importante indicar que teniendo en cuenta que estas actividades van enmarcada en el Plan de Acción y de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Unidad este seguimiento se hace trimestralmente, el cierre para el último trimestre se encuentra establecido para realizarse a finales de enero 2019.

Desde la Oficina Asesora de Comunicaciones se realizó la elaboración y publicación a través de la página web de (57) boletines de prensa sobre la gestión de la URT, y a través de las carteleras digitales, así como en el boletín interno “Comunidad” fueron puestos en conocimiento de los colaboradores (10) sinergias enfocadas al nombramiento del nuevo Director General de la Unidad de Restitución de Tierras, los Talleres Construyendo País, Mujeres, Talleres del Campo, la estrategia del Ministerio de Agricultura Coseche y Venda a la Fija, promoción de los programas Tus Tierras Tus Derechos, las visitas del Director General a tierras restituidas, Navidad y Año Nuevo. Logrando en este cuatrimestre a través de las redes sociales las siguientes cifras: Instagram más de 200 seguidores, en Facebook más de 350 me gusta y 362 seguidores y en twitter más de 700 seguidores nuevos y alrededor de 1.629 mensajes.

Durante este periodo, se realizó en el Carmen de Bolívar, Risaralda y Cesar, recorridos con el acompañamiento del Director General para conocer las historias de Restitución de Tierras y los avances de la Unidad. Además, fueron producidos (10) intervenciones radiales

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 10 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1

realizados con los beneficiarios de Restitución de Tierras y se fortaleció la difusión en medios de comunicación con la visita del Director General de la URT a siete medios de comunicación de los Departamentos de Cesar, Córdoba, Vichada, Boyacá, Bogotá, Bolívar y Antioquia.


Con respecto a las socializaciones en Restitución de Derechos Territoriales Étnicos se realizaron (7) jornadas, las cuales se desarrollaron en las Comunidades Étnicas de Acadesan Wounan Cocomacia, Casimiro Bajo, Baudó, Zenú del Alto San Jorge y los Consejos Comunitarios Sanjoc, Los Manglares, Maguncia e Integración, vale decir que debido a las dificultades de orden público y seguridad en el territorio, no se logró realizar las programadas con el pueblo indígena Uwa en Casanare y con el resguardo indígena López Adentro en Cauca.

La Oficina de Control Interno presentó en fecha del 14 de diciembre de 2018, el informe de seguimiento a la estructura y avance de la Estrategia de Rendición de Cuentas, en el cual se generaron adicionalmente recomendaciones para el diseño de la Estrategia para la vigencia 2019, dadas las nuevas orientaciones del DAFP.

Finalmente, es importante que desde la Oficina Asesora de Planeación se adelanten las gestiones necesarias para definir y formalizar la Metodología para la gestión de los compromisos derivados de los ejercicios de rendición de cuentas y realizar la divulgación de la Estrategia de Participación Ciudadana a través de los diferentes canales tal como lo establece el MIPG, con el fin de dar cumplimiento al 100% de estas actividades contempladas en la vigencia 2018.

5.4 Componente 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Respecto al Componente Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano, se contemplaron (6) actividades, de las cuales se cumplieron (5) actividades al 100% y (1) actividad al 92%; y de acuerdo con los porcentajes establecidos en el literal b del capítulo VII “Formato del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y su Seguimiento” del documento “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.” V2, los resultados para la vigencia son:

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 11 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1


Zona Alta	De 80 a 100 %	6 actividades
Zona Media	De 60 a 79 %	
Zona Baja	De 0 a 59 %	

Frente a informar a la Alta Dirección en el marco de los mecanismos para la Atención al Ciudadano y en cumplimiento del Modelo de Gestión Pública Eficiente, se presentó a través del Comité de Desempeño Institucional del 25 de septiembre y 23 de octubre de 2018, el comportamiento de PQRSD y se realizó la actualización del Modelo de Servicio codificado conforme al Sistema Integrado de Gestión y los lineamientos de la Política Pública en esta materia. Además, con el propósito de fortalecer los mecanismos de atención al ciudadano se realizó entre otros la actualización de la “Guía para la aplicación del enfoque diferencial en el proceso de Restitución de Tierras” y la “Guía para la implementación del enfoque de reconciliación en proceso de Restitución de Tierras” V1.

Con relación al plan de atención de Restitución de Tierras para víctimas en el exterior, durante el mes de octubre se realizaron 94 jornadas de capacitación de manera conjunta con la Dirección de Asuntos Consulares de la Cancillería con relación a la ruta de víctimas en el exterior, el Decreto 1167 /18 y RUPTA, entre los países con mayor número de consulados capacitados fueron Venezuela, Estados Unidos, España, Brasil y Chile.

La Unidad adelantó el proceso de cualificación para el desarrollo metodológico en las Direcciones Territoriales y el Nivel Central para afianzar las competencias y habilidades de los colaboradores en la atención al ciudadano, realizando un total de 24 sensibilizaciones, donde los participantes desarrollaron entre otros aspectos, los relacionados con la gestión del rol y auto realización y comprender las implicaciones del enfoque diferencial y de reconciliación en el rol de los servidores al interior y exterior de la Entidad.

Finalmente, se realizó la aplicación de la encuesta de satisfacción y percepción ciudadana, la cual contempló (5) grupos de interés y un tamaño muestral de 8,176 encuestas, la cual arrojó como principales resultados, los índices de satisfacción generales para la Entidad, por Dirección Territorial, así como la identificación y socialización de acciones de mejora a cada uno de los líderes de proceso. Los resultados fueron presentados al equipo directivo de la Unidad el pasado 28 de diciembre de 2018

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 12 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1

5.5 Componente 5: *TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN*

En el Componente de Transparencia y Acceso de la Información, se plantearon (9) actividades, donde (8) actividades registraron cumplimiento del 100%, y (1) actividad al 0%, y de acuerdo con los porcentajes establecidos en el literal b del capítulo VII “Formato del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y su Seguimiento”, del documento “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.” V2, los resultados para la vigencia son:

Zona Alta	De 80 a 100 %	8 actividades
Zona Media	De 60 a 79 %	
Zona Baja	De 0 a 59 %	1 actividad


La Unidad realizó la publicación de (3) nuevos conjuntos de datos abiertos para la consulta de la ciudadanía y especialmente a Entidades y grupos de interés que requieren información geográfica de Restitución.

En cumplimiento del artículo 10 “Publicidad de la Contratación” de la Ley 1712, la Unidad para el tercer cuatrimestre tramitó y publicó (14) procesos contractuales a través de la plataforma SECOP II, que de acuerdo con la modalidad se registran así:

- Licitación pública: 1
- Subasta Inversa: 10
- Selección Abreviada Menor Cuantía: 1
- Mínima Cuantía: 2

Respecto a las solicitudes de información Pública, de acuerdo con el informe trimestral de septiembre a noviembre de 2018 publicado en la página web, se relacionan (6.235) solicitudes de acceso a la información pública, las cuales son tipificadas como PQRSD conforme con lo establecido en la normatividad legal vigente. Además, se elaboró el los informes de PQRSD, los cuales contienen la información mínima obligatoria de conformidad con la Ley de Transparencia y Gobierno Digital.

Por último, La Oficina de Control Interno presentó en fecha del 27 de diciembre de 2018, el informe de seguimiento a la implementación de la Ley 1712 – Transparencia y Acceso a

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 13 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1

la Información, el cual generó observaciones y recomendaciones, las cuales se realizan en función de mejorar en los criterios de calidad y oportunidad que se tienen determinados.

5.6 **Componente 6:** INICIATIVAS ADICIONALES


Para el Componente de Iniciativas Adicionales fueron planteadas (2) actividades, que acorde al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno se desarrollaron conforme a lo proyectado, sin embargo, la manera cómo se formularon estas acciones, no permiten hacer una medición de avance y cumplimiento a las mismas, por lo anterior el porcentaje calculado se hizo sobre el 100% de las acciones reportadas en cada cuatrimestre.

Para el Cuatrimestre, el grupo de Talento Humano realizó (19) jornadas lúdicas para socializar e incorporar los principios relacionados con el código de ética y la transparencia a todos los colaboradores de la Unidad, no obstante, es importante impulsar las actividades referentes a realizar sensibilizaciones en temas de Derechos y Humanos y la Cultura de Rendición de Cuentas, las cuales de acuerdo con el enfoque aportan significativamente a los colaboradores de la URT.

Con respecto a la Campaña de Restitución con Transparencia, por jornadas se realizaron estrategias lúdicas y de corto tiempo para incorporar los valores del código de integridad a todos los colaboradores de la Unidad, asimismo, se hizo difusión de esta Campaña para el mes de septiembre, la cual tenía como principal objetivo fomentar los valores de transparencia.

6. **RECOMENDACIONES**

Es necesario que cada área responsable de las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, revisen las observaciones hechas por los auditores, las cuales se encuentran al final de este informe en los Anexos denominados “Anexo No.1 Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 31 de diciembre de 2018”


	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 14 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1

Componente 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.

- Es importante indicar que sí la actividad 1.2. "Divulgar política para la administración del riesgo a los funcionarios y colaboradores de la URT en el nivel central y territorial" se incorpora en la formulación del próximo PAAC (2019), se modifique la manera como se mide esta actividad, dado que no es claro como la Unidad identifica los datos para calcular el indicador como es el número de los Riesgos actualizados en el mapa de riesgo de corrupción Vs los Riesgos de corrupción identificados para inclusión, ajuste o eliminación; Por lo anterior, es pertinente que la Unidad controle la revisión y actualización del mapa de riesgos en consistencia con la Política de Administración de Riesgos, en los aspectos claves que promueva la prevención hacia la corrupción mediante esta herramienta, por ejemplo: revisión y ajustes de los contextos de la gestión de riesgos sobre posibles circunstancias que podrían ocasionar riesgo de corrupción, revisión y ajustes de los mapas de riesgos de riesgos mínimo una vez al año, entre otros aspectos.
- Dada la articulación que tiene la actividad 3.2. acerca de realizar actividades de divulgación de los mapas de riesgos con la actividad 1.2 relacionada con la divulgación de la Política de Gestión del Riesgo, se sugiere que sí éstas son contempladas para la vigencia 2019, se realice en una sola o se fortalezcan de manera independiente las actividades, es decir estén enfocadas tanto a los funcionarios y contratistas de la URT del Nivel Central como Territorial."

Componente 2: PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.

- Sí las acciones relacionadas con "Adelantar de manera más ágil y oportuna la etapas del trámite de restitución de tierras en cuanto a los servicios de web a cargo de la URT" y "Gestionar la implementación progresiva en las territoriales de mecanismos electrónicos automatizados para la presentación de las Solicitudes de Restitución (Demandas) "Demanda Electrónica", son incorporadas para la vigencia 2019, es importante poder identificar cual es la meta planteada o generar el correspondiente indicador para poder evaluar el avance de la actividad, de acuerdo con las observaciones hechas por la Oficina de Control interno a lo largo de la vigencia 2018.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 15 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1

- Referente a la acción de revisión y ajuste de los procedimientos para el proceso RUPTA y con la finalidad de lograr una efectiva aplicación de los lineamientos, se sugiere establecer un control operativo al interior de las Direcciones Territoriales.


Componente 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

- Para la vigencia 2019, en la actualización al Plan de Participación Ciudadana conforme a los lineamientos establecidos, es importante tener en cuenta las recomendaciones generadas desde la Oficina de Control Interno al Autodiagnóstico de la Política de Participación Ciudadana, las cuales están relacionadas con:


- Diseñar mecanismos que permitan conocer las debilidades y fortalezas de la participación en la implementación de la Política de Participación Ciudadana, individualizándolas en cada uno de los ciclos de la gestión (participación en el diagnóstico, la formulación e implementación)
- Formalizar el plan de participación
- Caracterizar los grupos de interés
- Incluir en el Plan de participación, la evaluación de los canales y medios (presenciales y electrónicos) que se emplean para promover la participación ciudadana.

Así como dar cumplimiento con las actividades que se enmarcan en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión referente a la construcción de la estrategia de Participación Ciudadana en la gestión, articulada a la planeación y gestión institucional.

- Generar una estrategia conjunta entre la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección Social para que una vez recibido el correo de la Oficina de Control Interno solicitando el reporte del Plan Anticorrupción, las Direcciones Territoriales remitan la información de las Jornadas de Información y Capacitación realizadas para el periodo requerido, toda vez que al esperar el reporte del Plan de Acción no es posible hacer una cuantificación real para el reporte del PAAC, el cual se hace de manera cuatrimestral.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 16 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1

- Establecer de acuerdo con el enfoque de las actividades el indicador apropiado, con el fin de poder calcular el avance adecuadamente y evitar lo sucedido con las actividades denominadas "Gestionar la participación de beneficiarios de restitución en el proceso mediante los ejercicios de recolección de prueba comunitaria." y "Acompañar las relaciones institucionales con las organizaciones de la sociedad civil y los representantes de las mesas municipales, departamentales y nacional.", las cuales fueron calculados sobre el cien por ciento de las acciones realizadas en cada periodo a reportar.
- Teniendo en cuenta que las actividades del PAAC deben ser cumplidas todas al 100%, es importante que la Oficina Asesora de Planeación elabore y formalice el documento metodológico para la gestión de los compromisos derivados de los ejercicios de rendición de cuentas.
- Es pertinente que las áreas que tienen responsabilidad en la elaboración del Informe general de la estrategia de Rendición de Cuentas, remitan de manera oportuna la información, toda vez que este informe es un producto de la vigencia 2018.
- Con respecto a la participación ciudadana en los espacios dispuestos por la Entidad, es importante tener en cuenta el monitoreo de las actividades del blog y de los foros para hacer un adecuado reporte del avance, y para asegurar que se cumplan con las metas establecidas.
- Para la actividad acerca de producir y difundir un boletín (virtual), es pertinente generar y aportar las evidencias correspondientes, teniendo en cuenta que el indicador hace referencia a la producción como difusión de un boletín virtual y no sólo la producción.
- En relación con los boletines de prensa, es importante mantener la solidez de esta actividad durante el 2019, y propender por que los boletines de prensa sean replicados en los medios externos a la URT.
- Referente a los recorridos con medios de comunicación nacionales y regionales, se sugiere continuar con la actividad, involucrando a los directores de las Direcciones Territoriales, de forma que se mantenga una dinámica constante a lo largo del año.


	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 17 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1

Componente 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.

- Respecto a la actividad “Fortalecer los mecanismos para la atención al ciudadano” es importante especificar que el avance reportado por el responsable corresponda a la actividad táctica definida por el proceso en el Plan de Acción “Fortalecer los mecanismos para la atención al ciudadano”, dado que en el reporte del III cuatrimestre se indica como referente de avance los componentes que conforman el Modelo de Servicio al Ciudadano de la URT.
- Es importante que, al presentarse modificación a las obligaciones contractuales, también debe actualizarse la meta o producto; con el fin de poder establecer el cumplimiento de la misma en el periodo evaluado. Lo anterior, debido a que el Contrato para la actividad “Afianzar competencias de Servicio al Ciudadano en la Direcciones Territoriales y Nivel Central a través de procesos de cualificación.” Se realizaron modificaciones al contrato y no se actualizó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Con respecto al Informe de resultados de la encuesta de satisfacción y percepción ciudadana vigencia 2018, es importante realizar la publicación en la Intranet, así como se ha realizado en las vigencias anteriores, las cuales se encuentran en el espacio habilitado: <https://intranet.restituciondetierras.gov.co/web/atencion-a-la-ciudadania/resultados-percepcion-y-satisfaccion-de-los-ciudadanos>

Componente 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN

- Respecto a la actividad de Solicitudes de información Pública es importante que el responsable de la actividad al momento de reportar el avance del indicador precise el número de solicitudes de información pública gestionadas oportunamente y aquellas solicitudes de Información Pública recibidas para el periodo evaluado.
- Referente al Inventario de activos de información, sí esta actividad se mantiene para la vigencia 2019, se sugiere ajustar la meta e indicador, de acuerdo con las actividades a realizar, así como la actualización de las matrices de activos de información.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 18 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1


- Para la actividad “Estrategia para el mejoramiento de criterios diferenciales de accesibilidad a información pública implementada” es necesario reportar de acuerdo con las actividades establecidas como metas, además de mejorar la definición de los indicadores, dado que como están planteados no facilitan el seguimiento y avance de las actividades.
- Acerca del Informe de solicitudes de acceso a información, se sugiere que, para el establecimiento de meta e indicador de las actividades, es necesario que exista consistencia con la fuente de información, teniendo en cuenta, que para este caso se presentan tres nombres de fuente de la siguiente forma: informe de PQRDS Informe de solicitudes de acceso a información o Informe Estadístico PQR - URT.

Componente 6: INICIATIVAS ADICIONALES

- Para las actividades que forman parte del Componente de Iniciativas Adicionales, se recomienda establecer la misma estructura de medición de los demás Componentes, que permita la medición del avance y cumplimientos de estas.
- Con respecto a las sensibilizaciones, es pertinente proyectar las actividades que permitan fomentar en los colaboradores una Cultura de Rendición de Cuentas y en materia de Derechos Humanos
- Con relación a la actividad “Implementar la campaña Restitución con Transparencia”, se recomienda continuar con la campaña para la próxima vigencia, realizando actividades mensuales y periódicas de forma que tengan impacto significativo en la prevención de actos de corrupción.

ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES – SUIT

- En los reportes de avance dar respuesta a los interrogantes de forma cualitativa y cuantitativa, con el fin de que la Oficina de Control Interno pueda establecer el avance real o cumplimiento de la acción de racionalización.
- Definir mecanismos de medición de los beneficios generados hacia los usuarios en términos de reducción de costos, tiempos, documentos, requisitos, uso de

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 19 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1

tecnologías de la información; según las acciones de racionalización tecnológica y administrativa de los tramites de la Unidad, con el fin que la Oficina de Control Interno reporte avance en el Sistema Único de Información de Tramites -SUIT- .

7. CONCLUSIÓN


Respecto a la evaluación llevada a cabo por la Oficina de Control Interno al avance del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para el tercer cuatrimestre, se evidencia la gestión adelantada por la Unidad para dar cumplimiento a cada una de las actividades contempladas en la vigencia 2018.

De otra parte, la Entidad debe garantizar que las actividades que no fueron cumplidas para esta vigencia sean incluidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2019, así como ajustar los indicadores y los mecanismos de medición de cada actividad, lo anterior con el propósito de generar mayores estándares de transparencia y calidad de la información



William Florentino Roa Quiñones
Jefe Oficina Control Interno


Elaborado por: Carolina Daza, Paola Guevara, Adriana Cortes, Luis Alejandro Ruiz, Martha Delgado, Daniel Toro, Teci Negrón, Lucy Mecon.
Revisó: Carolina Daza

 <small>UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS</small>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 20 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1

ANEXOS


ANEXO No. 1

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO


ENTIDAD VIGENCIA FECHA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS 2018 16/08/2018

COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN						Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE / PROCESO 1	1.1 Actualizar la Guía para la administración del Riesgo y su Política.	Documento actualizado	1	Oficina Asesora de Planeación	30/04/2018	100%	<p>Se surtió una primera actualización en el primer cuatrimestre donde se incluyó en tema de oportunidades.</p> <p>A partir de la expedición de la guía de riesgos que articula los riesgos de corrupción, gestión y de seguridad digital, la OAP cuenta con una guía preliminar para su actualización, se están generando los espacios con el proveedor ITS a fin de validar los cambios al módulo de riesgos dado que es necesario liberar tanto la guía como el módulo ajustado al mismo tiempo garantizando su articulación.</p>	1	1	100%	<p>La Unidad realizó la actualización de la "Guía para la administración del Riesgo y oportunidades", versión 6 el 15 de Febrero de 2018. por lo anterior se cumple con la meta establecida del 100%.</p> <p>Es importante indicar que la actualización realizada por la Unidad a la Guía de Riesgos fue la inclusión de los aspectos relacionados a las oportunidades y no específicamente relacionado con Riesgo como se describe en el Listado Maestro de Documentos sobre la actividad de riesgos.</p>

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO


ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
 VIGENCIA 2018
 FECHA 16/08/2018

COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN						Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Política de Administración de Riesgos	1,2 Divulgar política para la administración del riesgo a los funcionarios y colaboradores de la URT en el nivel central y territorial	No. de actividades de socialización No. de actividades de socialización programadas	3 actividades de socialización a nivel central y territorial.	Oficina Asesora de Planeación Direcciones Territoriales	30/11/2018	100%	Durante este periodo se realizó el plan de mejoramiento No 299 a cargo de los enlaces de planeación en territorio a fin de socializar los elementos transversales del SIG incluyendo el tema de riesgos y la política.	N/A	N/A	83%	Teniendo en cuenta el reporte realizado al plan de mejoramiento No 299 el avance de la Unidad con relación a la realización de las divulgaciones a los funcionarios y colaboradores de la URT, tuvo un avance del 83%. Con respecto a lo anterior, es pertinente aclarar que esta actividad también estaba orientada al Nivel Central no solamente al Territorial. En este sentido el reporte realizado no lo incluye. Es importante indicar que de los 16 reportes realizados por las DT, 11 de ellos cumplieron con la meta, 2 se encuentran en 75%, 1 en 67% y 2 no realizaron reporte. Dentro del plan de mejoramiento no se realizó reporte por parte del facilitador del proceso y tampoco del profesional SIG, dado que esta acción a la fecha se encuentra en un estado de "Cierre incumplimiento fecha". Por lo anterior se recomienda a la OAP realizar un seguimiento efectivo a este tipo de actividades con el fin de cumplir con el PAAC.
SUBCOMPONENTE / PROCESO 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1 Actualizar el mapa de riesgos de corrupción, y sus planes de manejo	(Riesgos actualizados en mapa de riesgo de corrupción / Riesgos de corrupción identificados para inclusión, ajuste o eliminación) *100%	100%	Líderes de procesos Oficina Asesora de Planeación	30/12/2018	100%	Durante este periodo se ajustaron los mapas de riesgos de los procesos de Etapa judicial (se incluyó riesgo de corrupción), así mismo se realizaron mesas de trabajo con los procesos a fin de actualizar los responsables de controles y planes de manejo dada la dinámica de la Unidad en el últimos mes para facilitar su Monitoreo	N/A	N/A	100%	Se evidenció que para este periodo se ajustó el mapa de riesgos del proceso de Gestión de Restitución Ley 1448 de 2011- Etapa judicial, dado que se acogió la observación realizada por la Oficina de Centro Interno en la Auditoría a este proceso.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
 VIGENCIA 2018
 FECHA 16/08/2018

COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN						Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE / PROCESO 3 Consulta y Divulgación	3.1 Publicar en la pagina web de la Unidad el Mapa de Riesgo de corrupción	Mapas de Riesgo publicados dentro de los términos	Mapa de Riesgo publicado Decreto 124/2016	Oficina Asesora de Planeación Lideres de procesos	31/01/2018	100%	Durante el ultimo cuatrimestre el proceso de Etapa judicial incluyo un nuevo riesgo de corrupción, así las cosas se publica la nueva versión en la pagina web https://www.restituciondetierras.gov.co/planes-anticorrupcion	1	1	100%	Durante el ultimo cuatrimestre el proceso de Etapa judicial incluyo un nuevo riesgo de corrupción, así las cosas se publica la nueva versión en la pagina web https://www.restituciondetierras.gov.co/planes-anticorrupcion
SUBCOMPONENTE / PROCESO 3 Consulta y Divulgación	3.2 Realizar actividades de divulgación de los mapas de riesgos (incluidos los mapas de corrupción) de la entidad, a los funcionarios y colaboradores de la URT, a nivel central y Territorial.	<u>(No. de actividades de divulgación de los mapas de riesgo ejecutadas)</u> No. de actividades de divulgación programadas) * 100	100% (2 Socializaciones realizadas)	Lideres de Proceso Directores Territoriales Oficina Asesora de Planeación	1. Tercer Trimestre 2. Cuarto Trimestre	100%	Durante este periodo se realizó el plan de mejoramiento No 299 a cargo de los enlaces de planeacion en territorio a fin de socializar los elementos transversales del SIG incuyendo el tema de riesgos y la politica.	N/A	N/A	83%	Teniendo en cuenta el reporte realizado al plan de mejoramiento Nº299 el avance de la Unidad con relación a la realización de las divulgaciones a los funcionarios y colaboradores de la URT, tuvo un avance del 83%.Con respecto a lo anterior, es pertinente aclarar que esta actividad también estaba orientada al Nivel Central no solamente al Territorial. En este sentido el reporte realizado no lo incluye. Es importante indicar que de los 16 reportes realizados por las DT, 11 de ellos cumplieron con la meta, 2 se encuentran en 75%, 1 en 67% y 2 no realizaron reporte. Dentro del plan de mejoramiento no se realizó reporte por parte del facilitador del proceso y tampoco del profesional SIG, dado que esta acción a la fecha se encuentra en un estado de " Cierre incumplimiento fecha". Por lo anterior se recomienda a la OAP realizar un seguimiento efectivo a este tipo de actividades con el fin de cumplir con el PAAC.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

ENTIDAD VIGENCIA FECHA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS 2018 16/08/2018

COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN						Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE / PROCESO 4 Monitoreo y Revisión	4,1 Hacer monitoreo al mapa de riesgo de corrupción	Número de Monitoreos realizados	3 monitoreos realizados	Lideres de Proceso Directores Territoriales Oficina Asesora de Planeación	30/12/2018	100%	<p>El día 13 de diciembre se envió correo solicitando a los líderes de proceso, colaboradores del nivel central y territorial la realización del monitoreo a los controles, plan de manejo e riesgos y materialización del riesgos a los riesgos de corrupción y gestión, cuyo plazo fue hasta el día 24 de diciembre de 2018.</p> <p>Se reporta la materialización de los siguientes riesgos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Riesgo de gestión INCUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE RESPUESTA EN EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN O CANCELACIÓN en el proceso RUPTA, Incumplimiento en la respuesta de PQRS y denuncias del proceso de Atención a la Ciudadanía Riesgo de corrupción VIOLACIÓN DE LA RESERVA O CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL PROCESO DE CARACTERIZACIÓN POR PARTE DE LOS COLABORADORES DE LA URT O LOS EQUIPOS EXTERNOS CONTRATADOS PARA BENEFICIAR INTERESES DE TERCEROS. Para los procesos de 3. CARACTERIZACIONES Y REGISTRO y 4. MEDIDAS DE PREVENCIÓN en GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICOS 	N/A	N/A	100%	Se generaron por parte de los procesos el reporte de riesgos de corrupción, sin embargo es importante que se mejore en los reportes de STRATEGOS que las Direcciones Territoriales realizaron, y además realizar la validación sí estos fueron revisados por el líder del proceso.
SUBCOMPONENTE / PROCESO 5 Seguimiento	5.1 Seguimiento a Mapa de Riesgos de Corrupción	Número de seguimientos realizados	3 seguimientos a los Riesgo de corrupción	Oficina de Control Interno	15/01/2019	100%	La Oficina de Control Interno realizó dentro de los terminos de Ley el seguimiento al reporte a los riesgos de corrupción.	3	3	100%	La Oficina de Control Interno realizó dentro de los términos de Ley el seguimiento al reporte a los riesgos de corrupción.



Nombre de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE

Sector administr Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural

Departamento Bogotá D.C

Municipio BOGOTÁ

Orden: Nacional

Año vigencia 2018

28 de septiembre de

Seguimiento 3 OCI

Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Agosto de 2018

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				COMPONENTE 2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES - ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN					Avance III Cuatrimestre		Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Agosto de 2018				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final presente vigencia	Fecha final racionalización	Meta o Producto	Responsable	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Activadas Programadas	Nº Activadas Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Único	5797	Solicitud de tierras despojadas y abandonadas forzosamente	Inscrito	Hoy no es posible agotar la etapa administrativa del trámite de restitución en el tiempo establecido por la Ley (60 días), toda vez que no se cuenta con la información de manera oportuna, por parte de las entidades con competencias, originando demoras en el restablecimiento de los derechos de las víctimas de despojo de tierras.	Adelantar de manera mas ágil y oportuna la etapas del trámite de restitución de tierras en cuanto a los servicios de web a cargo de la URT, exponiendo la información de manera mas rápida, pues se automatiza los servicios de intercambio de información entre las entidades intervinientes, reduciendo así tiempos de envío, tiempos de respuesta, uso de papel , logística documental y costos de correo. Es un proyecto de interoperabilidad en tiempo real en el marco de los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional .	Mejorar el servicio al ciudadano en términos de costos de desplazamiento, movilización y de documentación requerida para el trámite, así como la reducción de tiempos de espera y para la entidad permite mayor eficiencia administrativa, desarrollo tecnológico, transparencia y mejor respuesta al ciudadano.	Tecnológica	Interoperabilidad externa	15/01/2018	31/12/2018	31/12/2018	12 Servicios expuestos	Oficina de Tecnologías de la Información	100%	En desarrollo de la fase 3 y 4 del proyecto Nodo de Tierras: Implementacion y despliegue de los servicios en produccion la URT -OTI gestionaron ante Min TIC el financiamiento del montaje y puesta de la plataforma de interoperabilidad (bus d eservicios empresariales) donde se producen y exponen los 12 servicios a cargo de URT; asi mismo la OTI formulo y elaboro la primera version del catalogo de servicios TI del proyecto no solo de los 12 servicios a cargo sino lo de todos los servicios de la plataforma. Con la implementacion de esta solucion tecnologica de interoperabilidad la racionalizacion de tramites la URT "asume el reto de reducir significativamente los tiempos del tramite a su cargo logrando asi mejorar el servicio al ciudadano victima. La Entidad mantiene el liderazgo en la implementacion del proyecto de racionalizacion y recibo premio de innovacion tecnologica del Estado y mencion de honor de alta gerencia.	12	12	100%	Teniendo en cuenta que la situat actual descrita menciona que "...no es posible agotar la etapa administrativa del trámite de restitución en el tiempo establecido por la Ley (60 días)..."; es necesario validar si con las transacciones que se están realizando en los servicios expuestos en el nodo de tierras, esta situación esta cambiando; dado que si bien si se mejoran en términos de costos de desplazamiento, movilización y de documentación requerida para el tramite, se debe medir y establecer si esta solución es suficiente para cambiar la situación identificada.
Único	5797	Solicitud de tierras despojadas y abandonadas forzosamente	Inscrito	La demanda para la etapa judicial se presenta en documento fisico utilizando grandes cantidades de papel por expediente lo que genera dificultad y mas tiempo.	Gestionar la implementación progresiva en las territoriales de mecanismos electrónicos automatizados para la presentación de las Solicitudes de Restitución (Demandas) "Demanda Electrónica" por parte de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas -UAEGRTD- al Consejo Superior de la Judicatura -C.S.J.-, de acuerdo a la disponibilidad de la infraestructura tecnológica y a las políticas dispuestas por la Rama Judicial en las jurisdicciones correspondientes.	Mejorar el servicio al ciudadano victima, reduciendo los tiempos del tramite y agilizando la restauración de sus derechos. - Disminuir los tiempos y costos de realización de los tramites por parte de del Consejo Superior de la Judicatura -CSJ- y de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	Tecnológica	Respuesta y/o notificación electrónica	15/01/2018	31/12/2018	31/12/2018	-	Dirección Jurídica - OTI		OTI: El avance de la herramientas como estrategia tecnologica de racionalizacion refleja la presentacion de 856 demandas durante el año 2018, distribuidas en la territoriales que ya lo implementan asi: Bogota 195, Florencia 162, Ibague 437, Neiva47, Villavicencio 15. Esta herramienta impacta positivamente sobre la implementacion de la politica de gobierno digital en relacion con la autumatizacion de precesos, uso eficiente de papel y la agilidad y seguridad del tramite.	Sin numero de activadas establecidas.	Sin numero de activadas cumplidas	Teniendo en cuenta que no estableció un indicador, no es posible establecer el % de avance y/o cumplimiento	En la mejora a implementar se hace relación a la gestión de manera progresiva la implementación de mecanismos electrónicos automatizados, y en el reporte de la Oficina de Tecnologías de la Información así como de la Dirección Jurídica se hace relación de un solo mecanismo en el cual se ha avanzado en 5 territoriales donde se tienen un total de 856 demandas, así las cosas, es difícil establecer si se cumplió en un 100% la actividad, dado que no s tiene una meta para cada vigencia.



Departamento: **Bogotá D.C**

Municipio: **BOGOTÁ**

Año vigencia: **2018**

28 de septiembre de 2018

Seguimiento 3 OCI

Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Agosto de 2018

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR

COMPONENTE 2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES - ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR

PLAN DE EJECUCIÓN


Avance III Cuatrimestre

Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Agosto de 2018


Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final presente vigencia	Fecha final racionalización	Meta o Producto	Responsable	Avance indicado	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Activadas Programadas	Nº Activadas Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Único	5797	Solicitud de protección Predial	Inscrito	El RUPTA inicio su implantación a cargo de la unidad durante el 2017 para los que se documentaron dos procedimientos, en el marco de la implementación se identificaron oportunidades de mejora como resultado de la autoevaluación.	Revisión y ajuste de los procedimientos RUPTA, de acuerdo a las necesidades y oportunidades de mejora identificadas, lo cual permitirá el aseguramiento de la calidad y la reducción de los tiempos de respuesta	Mejorar la eficiencia de los trámites en la administración y	Administrativa	Estandarización del Trámite	01/02/2018	31/12/2018	31/12/2018	2 Procedimientos actualizados e implementados	Dirección Jurídica	100%	DJ: En atención a la revisión y ajuste de los procedimientos RUPTA, desde la Dirección Jurídica se realizó la actualización del Procedimiento "RU-PR-01 RECEPCIÓN DE REQUERIMIENTO DE PROTECCIÓN PREDIAL" el cual se encuentra vigente en su versión N° 2 desde el 28 de septiembre de 2018. Adicionalmente, se crearon 3 procedimientos adicionales que son los "RU-PR-03 ANÁLISIS PRELIMINAR REQUERIMIENTOS RUPTA", "RU-PR-04 ESTUDIO FORMAL DEL CASO RUPTA" Y "RU-PR-05 DECISIÓN DE INCLUSIÓN-CANCELACIÓN EN EL RUPTA", los cuales también se encuentran vigentes desde el 28 de septiembre de 2018 y están publicados en la Intranet de la entidad. La gestiones adelantadas se encuentran incluidas en los planes de mejoramiento N° 349 "Establecer controles en los procedimientos que permitan realizar la validación de las solicitudes RUPTA en cada una de las etapas del trámite, donde se establece el cumplimiento de términos." y el 350.	100	100	100%	Con relación al avance de actividades de la Dirección Jurídica, se evidencia que el porcentaje de avance del 100 % es consistente los soportes en el Sistema STRATEGOS -Modulo de Mejora, el Listado Maestro de Documentos y la solicitud de Actualización Documental N°346 del 28/08/2018, así: RU-CA Caracterización del Proceso V2 PR-RU-01 Recepción de requerimientos de Protección Predial V2 RU-PR-03 Análisis preliminar requerimientos RUPTA V1 RU-PR-04 Estudio formal del caso RUPTA V1 RU-PR-05 Decisión de inclusión cancelación en el RUPTA V1 Las jornadas de socialización se realizaron los días 8, 12 y 26 de octubre de 2018 a través de video conferencia. Por lo anterior, de acuerdo a lo Planeado por el Proceso, se ejecuta cada una de las fases Actualización de documentos SIG (30%), Formalización de documentos en SIG (30%) Socialización (60%)




COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre					
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	1.1. Construir y publicar boletines de prensa para dar a conocer a los públicos de interés, la gestión de la URT	Indicador: Número de boletines publicados (30 mensuales para un total de 360 en la vigencia) Formula del Indicador: Numero de boletines publicados	360	Oficina Asesora de Comunicaciones	31/12/2018	15%	Durante el cuatrimestre se construyeron y publicaron 57 boletines de prensa sobre la gestión de la URT publicados en la página web. Adicionalmente, se publicaron 81 boletines de prensa adicionales en las carteleras digitales de la URT, y en el Boletín Interno ComUnidad, para un total de 473 boletines de prensa en el 2018.	360	473	131%	Se observa que este indicador fue cumplido a cabalidad, siendo esta actividad una de las más robustas de la Oficina Asesora de Comunicaciones.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO


COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI						
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre						
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018						
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
	1.2.	Difundir la gestión de la URT a través de las redes sociales	Total de mensajes publicados Formula : Número de mensajes publicados / Número de mensajes programados	100%	Oficina Asesora de Comunicaciones	31/12/2018	100%	El avance en difusión en las redes sociales es el siguiente: Mensajes de Twitter en el cuatrimestre: 1.629. Mensajes en Facebook en el cuatrimestre: 454. Sinergias: 10. Durante el periodo se desarrollaron 10 sinergias de la Unidad de Restitución de Tierras sobre: la llegada de Andrés Castro como director general de la Unidad de Restitución de Tierras, Talleres Construyendo País, Mujeres, Talleres del Campo, la estrategia del Ministerio de Agricultura Coseche y Venda a la Fija, promoción de los programas Tus Tierras Tus Derechos, visitas del Director General a tierras restituidas, Navidad y Año Nuevo. Las sinergias fueron publicadas en las 3 redes sociales con las que cuenta la URT: Facebook, Instagram y Twitter, y se actualizó el canal de YouTube semanalmente con los documentales realizados por RTVC. En estos cuatro meses la cuenta de Instagram obtuvo más de 200 seguidores, en Facebook más de 350 me gusta y 362 seguidores. Por su lado la cuenta de twitter logró más de 700 seguidores nuevos.	9969	9969	100%	Al igual que en el reporte del segundo cuatrimestre del PAAC, se recomienda reseñar las publicaciones en redes que tuvieron mayor impacto en la difusión de la gestión de la URT. Esto con el fin de determinar la eficacia de la gestión a nivel fortalecer la imagen de la URT con los grupos de interés.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI						
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre						
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018						
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
	1,3	Realizar recorrido con medios de comunicación nacionales y regionales para destacar las historias de campesinos restituidos y los avances de la URT.	Indicador: Recorridos organizados Formula del Indicador: Número de recorridos realizados	24	Oficina Asesora de Comunicaciones	31/12/2018	17%	Se realizaron cuatro recorridos con medios de comunicación para mostrar las historias de restitución de tierras en Carmen de Bolívar, Risaralda y Cesar. Los recorridos hacen referencia a las visitas de Director General a las zonas señaladas.	24	27	113%	Se observa que la meta establecida fue cumplida cabalmente. Sin embargo, se observa que en el último cuatrimestre el reporte de esta actividad fue bajo, debido principalmente a la coyuntura de los cambios en la dirección general y direcciones territoriales.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre					
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE / PROCESO 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1,4 Producir y difundir espacios radiales con beneficiarios de restitución en las principales ciudades del país.	Indicador: Número de espacios radiales (17) Formula del Indicador: Núemro de espacios radiales producidos	17	Oficina Asesora de Comunicaciones	31/12/2018	59%	Durante los últimos cuatro meses del año 2018, en cumplimiento de la generación de espacios radiales con beneficiarios de restitución, fueron producidos 10 espacios o intervenciones radiales (18 productos para cuñas y notas radiales). Los recorridos se realizaron por parte de integrantes de los colectivos de comunicación de Montería (Córdoba), Florencia (Caquetá), Cúcuta (Norte de Santander), Montebello (Antioquia), Becerril (Cesar), Los Andes (Nariño), La Secreta (Magdalena) y Carmen de Bolívar (Bolívar).	17	14	82%	Se observa que no se cumplió la meta prevista inicialmente, que fueron 17 recorridos. En tal sentido, se debe revisar las causas por las cuales no fue posible cumplirlo, y si es el caso modificar la meta para la vigencia de 2019. Es de tener en cuenta que la gestión de estos espacios radiales requieren un esfuerzo y gestión importantes en las regiones con las comunidades, que debe considerar las coyunturas sociales y políticas que pueden presentarse.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO


COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI						
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre						
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018						
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
	1,5	Producir y difundir un boletín (virtual) comunitario a nivel nacional con beneficiarios de restitución de tierras	Indicador: Número de boletines producidos: Formula del Indicador: Número de boletines comunitarios difundidos	2	Oficina Asesora de Comunicaciones	31/12/2018	50%	Durante los últimos cuatro meses del año 2018 se avanzó –mediante encuentros comunitarios y comunicación continua con los integrantes de los colectivos de comunicación vinculados a la estrategia de comunicación para el desarrollo– en la generación de la información o contenidos que integran el segundo boletín virtual comunitario Comunidad y Desarrollo. Fue corregida, diseñada y publicada la segunda edición del boletín virtual Comunicación y Desarrollo.	2	1,5	75%	Se observa que se realizó la publicación del boletín virtual en el mes de diciembre de 2018. Sin embargo, de acuerdo a la evidencia aportada, se registra la producción del boletín, sin embargo no se registra cómo se realizó su difusión. En tal sentido, se observa que el boletín no se difundió a través de los canales de comunicación interna tales como correo electrónico y carteleras digitales. La Oficina Asesora de Comunicaciones señaló que la difusión se realizó en las Direcciones Territoriales, directamente a las asociaciones comunitarias a través de correo electrónico y sesiones presenciales. No obstante, no se aporta la evidencias de estas actividades.




COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI						
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre						
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018						
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
	1,6	Implementar el plan de socialización en restitución de derechos territoriales étnicos	Porcentaje de socializaciones realizadas	80%	DAE	31/12/2018	(13/11) 85%	Durante el periodo de reporte se ejecutó el 85% de las socializaciones programadas, el porcentaje restante corresponde a dos eventos de socialización que no fue posible ejecutar por motivos de orden público y seguridad en el territorio, el primero programado para el 19/10/2018 con el pueblo indígena Uwa en Casanare y el otro, con el resguardo indígena López Adentro, en Caloto, Cauca, el cual estaba programado para el 26 de octubre.	15	13	87%	Se observa que el indicador no pudo cumplirse, debido principalmente a que no fue posible ejecutar por motivos de orden público y seguridad en el territorio dos de los nueve eventos programados. Los eventos que se cancelaron fueron con el pueblo indígena Uwa en Casanare programado para el 19 de octubre, y el otro, con el resguardo indígena López Adentro, en Caloto, Cauca, el cual estaba programado para el 26 de octubre. Teniendo en cuenta lo anterior, se deben tener en cuenta estos factores para establecer la meta de la próxima vigencia.



COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre					
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	1,7 Promoción y divulgar el PAAC	No de actividades de promoción y divulgación el PAAC	2	Oficina Asesora de Planeación	31/09/2018		Actividad realizada en el Primer cuatrimestre	2	2	100%	De acuerdo con el seguimiento llevado a cabo, esta actividad se realizó en el II Cuatrimestre, por lo anterior, se mantiene el mismo porcentaje cumplimiento, es decir del 100%.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI						
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre						
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018						
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
	2.1	Realizar las audiencias públicas de Rendición de Cuentas	Indicador: Audiencia de rendición de cuentas realizadas, Formula: Número de audiencias de rendición de cuentas realizadas, Evidencia: Informes de las Audiencias	1	Dirección Social	31/06/2018	100%	Se realizo la audiencia nacional de rendición de cuentas el día 15 de junio de 2018. La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas UAEGRTD realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, cuyo propósito fue dar respuesta a las inquietudes de la ciudadanía y demás participantes, frente a las acciones efectuadas durante 2017, en relación con los temas priorizados en la Estrategia de Rendición de Cuentas – RdC para 2017. El evento fue celebrado el 15 de junio de 2018 con la orientación y liderazgo del Director general y sus directivos, donde se ejecutó a cabalidad la agenda prevista. El evento, en el cual se realizó una convocatoria abierta a nivel virtual y personal dirigida a reclamantes de tierras, entidades públicas y privadas, medios de comunicación y ciudadanía en general, contó con la asistencia de 88 personas de las cuales 13 fueron asistentes que no hacen parte de organizaciones sociales, 16 que hacen parte de organizaciones sociales y 12 que hacen parte de los Cooperantes y Organizaciones no Gubernamentales. Asisten 18 personas en representación de entidades del Estado y 29 colaboradores de la URT.	1	1	100%	Se valida la información reportada, la cual se cumple en un 100%

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO


COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI									
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.					Avance III Cuatrimestre					Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018				
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones				
							<p>De loa 16 asistentes que hacen parte de organizaciones sociales se encuentra el representante al Consejo Directivo de la URT Maicol Martínez, además, se cuenta con la participación de Ayuda Humanitaria y Desarrollo, Red de Control Social, Camino a la reparación, Colombia Siembra</p> <p>La responsabilidad de la presentación de los resultados de la gestión de la entidad estuvo dirigida por el Doctor Jesús Ricardo Sabogal Urrego, Director General de la Unidad de Restitución de Tierras, y con la participación y presentación de los siguientes funcionarios de la entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☑ Dirección de Asuntos Étnicos- Derly Aldana Quiceno ☑ Dirección Social – Raquel Victorino Cubillos ☑ Equipo Post fallo: Sofía Quijano y Juan Pablo Vivas ☑ Secretaría General- Edilma Rojas Rojas <p>Adicionalmente, y para facilitar el acceso a la información, en especial, de quienes acuden para aclarar una situación particular o solicitar información sobre el estado de su solicitud, se adecuó una mesa de atención al público a la entrada del evento. Se adjunta listados de asistencia, informes previo y final.</p>								



COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre					
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	2.2	Fortalecer la difusión en medios masivos de comunicación nacionales y regionales a través de ruedas de prensa y visitas de los directivos a los diferentes medios.	Número de ruedas de prensa y visitas realizadas a medios de comunicación. Formula del Indicador: Número de ruedas de prensa y visitas realizadas a medios de comunicación	Oficina Asesora de Comunicaciones	31/12/2018	3%	Durante el periodo entre septiembre y diciembre se fortaleció la difusión en medios de comunicación con la visita del Director General de la URT a siete medios de comunicación. Se realizaron visitas en Cesar, Córdoba, Vichada, Boyacá, Bogotá, Bolívar y Antioquia.	216	152	70%	Se observa que no se cumplió la meta inicialmente planteada, presentando un bajo nivel de ejecución en el último cuatrimestre de 2018. Esto se debe en particular a la coyuntura que se generó con el cambio de dirección general. Expuesto lo anterior, es importante revisar esta meta para la vigencia 2019.




COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre					
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	2.3	Promover la participación ciudadana en los espacios dispuestos por la Entidad (Blog y Foro)	Numero de espacios de participación ciudadana Formula del Indicador: Número de actividades de participación realizadas	Oficina Asesora de Comunicaciones	31/12/2018	38%	Durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre se realizó 2 foros y 1 blog. Las actividades de blog y foro se realizaron en el marco de la socialización del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano y la celebración de los 7 años de los decretos Ley 4633 y 4635.	8	7	88%	Se observa que faltó la realización de una sola de las actividades programadas para que pudiera llegar a la meta establecida. Así mismo se observa la inclusión de una actividad realizada en el mes de agosto (las dos entradas del blog correspondientes a la socialización del PAAC) que no había sido reportada en el anterior informe del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI									
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.					Avance III Cuatrimestre					Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018				
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones				
	2.4	Realizar eventos, asociados a la misión de la URT.	Porcentaje de eventos organizados y cubiertos Formula del Indicador: ((Número de eventos realizados / Número de solicitudes de eventos tramitadas) * 100.0)	100%	Oficina Asesora de Comunicaciones	31/12/2018	100%	En el periodo se tramitaron y ejecutaron 372 eventos. Los eventos realizados pertenecen a las siguientes tipologías: Estrategia de comunicación para el desarrollo, Comités Operativos Locales de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas y Abandonas forzosamente, Diligencias judiciales, Consejo directivo y todas aquellas enmarcadas en los procesos misionales de la Unidad Ministerios (Entidades – Víctimas) como lo son Levantamientos topográficos, Jornadas comunitarias de información y capacitación Ampliación de hechos, Cartografía Social y recolección de pruebas comunitarias, Notificaciones, Jornadas comunitarias de segundos ocupantes, Ferias de servicio y/o rueda de negocios, Eventos Nacionales de Víctimas, Medios de comunicación y opinión pública, Encuentros Internos, Encuentros Dirección General, Étnicos (Asamblea de apertura del proceso de caracterización de daños y afectaciones territoriales, Actividades en terreno en cumplimiento de órdenes en sede judicial, Fase de trabajo de campo (Recorridos, talleres y actividades de recolección probatoria), Socialización Normatividad Restitución de Derechos Territoriales Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011, Recorridos y actividades de recolección probatoria, y Asamblea de cierre y validación del informe de caracterización, Reuniones de resolución de controversias	1405	1405	100%	Se observa una adecuada gestión de los eventos. No obstante, es importante señalar, además de su ejecución, los principales resultados de estos ejercicios a nivel de diálogo con la ciudadanía y sus organizaciones, que es el objetivo de este subcomponente. En este sentido, se podría fortalecer el reporte, señalando los compromisos o avances que se lograron con la ejecución de la actividad.			




COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI									
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.					Avance III Cuatrimestre					Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018				
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones				
							territoriales inter o intraétnicas en el marco de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011, Jornadas comunitarias de recolección de información en la etapa administrativa, Realización de mesas técnicas misionales para la Gestión de Restitución de Derechos étnico territoriales en el marco de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011, y Reunión de acuerdos metodológicos para la realización de la caracterización de afectaciones territoriales en el marco de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011).								

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO


COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI						
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre						
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018						
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
	2.5	Generar encuentros de diálogo y construcción del tejido social con las comunidades restituidas para formarlas en comunicación comunitaria y convertirlas en multiplica	Indicador: Encuentros organizados Formula del Indicador: Número de encuentros organizados (dos por territorial)	34	Oficina Asesora de Comunicaciones	31/12/2018	26%	Durante el periodo de septiembre a diciembre de 2018 se programaron y llevaron a cabo 9 encuentros de diálogo y construcción del tejido social, mediante los cuales se generaron procesos de comunicación comunitaria que aportan al desarrollo de los territorios. Entre los encuentros realizados en los últimos cuatro meses del año 2018, se encuentran los llevados a cabo en los municipios Bucaramanga (Santander), Montebello (Antioquia), Carmen de Bolívar (Bolívar), La Secreta (Magdalena), Montería (Córdoba), Cúcuta (Norte de Santander), Los Andes (Nariño), Florencia (Caquetá) y Neiva (Huila).	34	30	88%	Al igual que la actividad 1.4., se observa que no se cumplió la meta prevista inicialmente, que fueron 34 espacios radiales. En tal sentido, se debe revisar las causas por las cuales no fue posible cumplirlo, y si es el caso modificar la meta para la vigencia de 2019. Es de tener en cuenta que la gestión de los encuentros de diálogo requieren un esfuerzo y gestión importantes en las regiones con las comunidades, que debe considerar las coyunturas sociales y políticas que pueden presentarse. Para ello debe hacerse una adecuada planeación desde el inicio del año, de forma que se puedan prever las posibles contingencias.



COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre					
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	doras de la politica de restitución de tierras.										

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre					
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
2.6	Diseñar y articular la implementación del plan de participación Ciudadana	Plan diseñado en implementado	100%	Lider: Oficina Asesora de Planeación Dirección Social Dirección de Asuntos Etnicos Oficina Asesora de Comunicaciones Grupo de Atención a la	31/12/2018	Se genera plan de participación ciudadana alienado al plan de acción 2018	Se articula con los ciclo de la gestión publica.	1	0,85	85%	De acuerdo con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el numeral 3.2.2.3. Política de Participación Ciudadana, es necesario realizar la divulgación de la Estrategia de Participación Ciudadana a través de los diferentes canales así como así como construir un mecanismo para el seguimiento de las observaciones ciudadanas hechas al diseño de la misma y realizar su divulgación definitiva, es decir que es un ejercicio que se debe hacer al inicio de la vigencia.


	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre					
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2,7 Realizar jornadas de información y capacitación a víctimas, reclamantes, segundos ocupantes y ciudadanía en general (actividades de apertura y cierre de microzona) con	Eventos de socialización temáticas sectoriales realizados (SPI)	500	Dirección Social Direcciones Territoriales	31/12/2018	116%	<p>En total se reportan a corte de 30 de septiembre 582 actividades, contando con un cumplimiento del 116% sobre la meta propuesta cuyo indicador es de 500 actividades (indicador de plan de acción y de plan anticorrupción).</p> <p>- Para el 30 de septiembre, en consolidado de los tres trimestres se cuenta: de las 582 actividades reportadas el 92.6% corresponden a información y el 8.4% a capacitación.</p> <p>- De acuerdo con el consolidado con corte al 30 de septiembre se cuenta con una asistencia de 5543 personas que asisten a estas actividades, de las cuales 4.482 (81%) participan de los aspectos informativos y 1061 (19%) en lo relacionado a capacitación.</p> <p>- De las 5543 personas que asisten, 2277 (41%) son mujeres, respecto a 3266 (59%) hombres.</p>	500	350	70%	De acuerdo con la información y soportes enviados por la Dirección Social, al respecto se evidencia que las actividades reportadas para el III Cuatrimestre (Septiembre a Diciembre) solo se pueden validar las realizadas en el mes de septiembre, lo anterior debido a que esta actividad va enmarcada en el Plan de Acción y de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Unidad este seguimiento se hace trimestralmente, y conforme con la orientación de la OAP el cierre para el último trimestre se encuentra para cierre a finales de enero 2019. Así las cosas, para este cuatrimestre se identifica la realización de 40 jornadas entre Información y capacitación; lo anterior con base en que se adjutaron archivos individuales que al ser revisados hacían relación a la misma jornada, por ejemplo en Meta con la jornada realizada en La Julia. Además, se encontraron listados de asistencia con fecha del mes de junio, julio y agosto, los cuales no corresponden al periodo solicitado y algunos listados como en Huila y



COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre					
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	énfasis en enfoque diferencial										Uraba no relacionaban el objetivo de la actividad que se estaba realizando. Es importante precisar, que dentro del conteo se tomaron en cuenta los listados de asistencia que se realizaron durante la última semana de agosto, teniendo en cuenta que éstos no alcanzaron a ser rerportados en el II cuatrimestre que corresponde a los meses de Mayo a Agosto.


COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre					
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	2,8	Gestionar la participación de beneficiarios de restitución en el proceso mediante los ejercicios de recolección de prueba comunitaria.	(Número de reclamantes que participan en ejercicios de prueba comunitaria / Número de reclamantes convocados)*100%	Dirección Social Direcciones Territoriales	31/12/2018	100%	<p>En total se reportan para con corte al 30 de septiembre de 2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han reportado 322 actividades de recolección de información - Participan en total 2744 personas de los cuales 1143 (42%) son mujeres y 1601 (58%) hombres. <p>REPORTE EN ESTRATEGOS DE LAS TERRITORIALES</p> <p>Aspectos relevantes III trimestre</p> <p>META</p> <p>En el desarrollo de sus actividades reporta 45 actividades de recolección de prueba comunitaria, se cuenta entre las actividades ms sobresalientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☑ En Nunchia (Casanare), se realizó actividad de recolección de información probatoria de los Ids de la microzona, (cartografía del conflicto y línea del tiempo) con la participación de algunos líderes del municipio de Recetor, representantes de la mesa de víctimas, solicitantes y terceros. ☑ Se realizó la recolección de información durante la prueba comunitaria correspondientes al corregimiento Guérima perteneciente al municipio de Cumaribo (Vichada). ☑ Se realizó actividad de recolección de información probatoria de los Id de la microzona, (cartografía del conflicto y línea del tiempo) <p>con la participación de algunos líderes del municipio de Chámeza, representantes de la mesa de víctimas, solicitantes y terceros.</p>	88	88	100%	<p>De acuerdo con la información y soportes enviados por la Dirección Social, al respecto se evidencia que las actividades reportadas para el III Cuatrimestre (Septiembre a Diciembre) solo se pueden validar las realizadas en el mes de septiembre, lo anterior debido a que esta actividad va enmarcada en el Plan de Acción y de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Unidad este seguimiento se hace trimestralmente, y conforme con la orientación de la OAP el cierre para el último trimestre se encuentra para cierre a finales de enero 2019. Así las cosas, para este cuatrimestre se identifica la participación de 88 personas. Lo anterior porque los demás listados de asistencia corresponden a los meses de junio, julio y agosoto, es decir fueron tomados en cuenta en el seguimiento hecho en el II Cuatrimestre</p> <p>Durante la vigencia 2018 el cumplimiento fue calculado sobre el 100% de las personas que se registraron en cada jornada, toda vez que para calcular el indicador establecido de manera</p>

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI									
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre					Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018				
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.															
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable				Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
							<p>APARTADÓ</p> <p>Durante este trimestre se realizó una prueba comunitaria de la microzona de Apartadó ID 906, correspondiente a la parte Urbana y a la parte rural. No se ha realizado la sistematización de la respectiva prueba ya que por contingencias se ha pospuesto para poder realizar acciones como: Planeación de la jornada de notificaciones, realización de jornadas de notificación, realización de sujetos de especial protección e identificación de segundos ocupantes para las demandas, dar respuesta a requerimientos judiciales.</p> <p>ANTIOQUIA</p> <p>En el mes de septiembre, se realizó prueba social entrevista a profundidad para el ID 82548 de la RA 1092.</p> <p>CARMEN DE BOLÍVAR Durante el periodo de julio a septiembre de 2018 asistieron 46 solicitantes a las jornadas de recolección de información, tendiendo una participación adecuada para la convocatoria en los espacios programados, se discrimina entonces la asistencia de género: Femenino 20 y Masculino 26, para un total de 46 solicitantes</p>							adecuada, la Dirección Social no relaciono las cifras referente al criterio de "Número de reclamantes convocados". Para el informe de seguimiento que realiza la OCI se realizará el conteo total del numero de personas que asistieron en el año de acuerdo con los soportes validados.	



COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI									
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.					Avance III Cuatrimestre					Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018				
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones				
							<p>Se pretende reportar un número mayor de espacios de participación para el próximos trimestreS11, teniendo en cuenta las pruebas sociales requeridas de las nuevas micro zonas.</p> <p>CAQUETÁ Se realiza la toma de pruebas relativas a verificar ocupación en veredas con difícil acceso de la micro zona 880 Florencia que corresponden a zona de Montaña.</p> <p>MAGDALENA En esta territorial se practicaron tres (3) pruebas de recolección de información comunitaria en el marco del trámite administrativo. Es importante anotar que en el reporte de a territorial se manifiesta que los profesionales jurídicos asignados a los trámites administrativos no decretaron mayor numero de pruebas comunitarias.</p> <p>CAUCASIA Se realizaron eventos de recolección de información comunitaria en el que participaron 26 solicitantes, lo anterior para realizar pruebas sociales y de información probatoria de los respectivos IDS en estudio formal.</p>								

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre					
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	2,8	Acompañar las relaciones institucionales con las organizaciones de la sociedad civil y los representantes de las mesas municipales, departamentales y nacional.	(Número de acciones realizadas / Numero de acciones programadas)*100%	Dirección Social	31/12/2018	100%	<p>Para el ultimo cuatrimestre de 2018 se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>- Reunión martes 25 de septiembre/18</p> <p>Los temas abordados son: Primero, revisión de temas financieros respecto a temas de nómina de la entidad, tema que será abordado en la próxima sesión de Consejo Directivo, exponen el tema desde financiera y talento humano de la URT.</p> <p>Los representantes manifiestan no tener inquietudes con este tema y que estarán atentos a lo que sea aprobado por el Ministerio de Hacienda.</p> <p>Posteriormente se hace lectura del Artículo 2.15.1.1.16 del Decreto 1167/18, el cual establece la gradualidad, progresividad y cierre de microzonas. Se hace énfasis en la recepción de las solicitudes antes del 11 de octubre/28, no obstante - Ante situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, el tiempo se contará desde el momento en que hayan cesado los hechos que impidieron la presentación de la solicitud -.</p> <p>El representante Maicol Martínez presenta entre otras observaciones, que el mencionado decreto no ha sido consultado con los representantes al Consejo Directivo de la URT, ni la Mesa Nacional. Ante lo cual expresa que se tendrá una radicación de oficio en la que se manifieste tal inconformidad para obtener la respuesta institucional respectiva.</p> <p>De otra parte, se comparte que en el mes de noviembre la Unidad para las</p>	3	3	100%	<p>Durante la vigencia 2018 el cumplimiento fue calculado sobre el 100% de las personas que se registraron en cada jornada, toda vez que para calcular el indicador establecido de manera adecuada, la Dirección Social no relaciono las cifras relacionadas con el criterio de "Numero de acciones programadas"</p> <p>De otra parte, Se valida la información reportada, la cual se cumple en un 100%</p>




COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI									
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.					Avance III Cuatrimestre					Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018				
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones				
							<p>Víctimas se encuentra programando el encuentro bienal de representantes de desplazamiento forzado. Que para esta actividad la convocatoria no comprende a los 8 representantes departamentales, solo se encuentra un cupo disponible para 2. La observación radica en buscar apoyo logístico para poder asistir como representantes del tema de restitución toda vez que el tema de desplazamiento no implica el tema de abandono y despojo de tierras, sumado a que los dos representantes se encuentran en la mesa nacional por representación del departamento y no de un hecho victimizante o de enfoque. Cabe aclarar a su vez, que no se encuentran inscritos en el registro de tierras abandonadas y o despojadas.</p> <p>Es así, como desde Dirección Social y Subdirección expresamos que la articulación y lineamientos respecto a los espacios formales de la Ley 1448/11 son orientados por la UARIV y que estaremos atentos a lo que sea informado al respecto.</p> <p>- Encuentro nacional de representantes departamentales de víctimas por el enfoque de discapacidad</p> <p>En la Ley 1448/11 y el Decreto 4800/11 se contemplan espacios de participación y representación para las víctimas del conflicto armado; espacios que cuentan para su cumplimiento con la Resolución 0388 de 2013 - Protocolo de Participación Efectiva de las Víctimas -.</p>								



COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre					
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>En desarrollo de este protocolo se cuenta con las mesas municipales y departamentales de víctimas, tanto, por hechos victimizantes y enfoques diferenciales de género, discapacidad, persona mayor, niñez y juventud. Es así, como el pasado mes de octubre se llevó en Bogotá el encuentro de los representantes por el enfoque de discapacidad, el objetivo propuesto por la Unidad para las Víctimas es "brindar herramientas de tipo conceptual y metodológico relacionado con la atención, asistencia y reparación a las víctimas con discapacidad para la construcción de las propuestas a incluir en el Plan Nacional de Desarrollo".</p> <p>Para tal efecto, desde la URT se acompaña este espacio atendiendo inquietudes sobre el proceso de restitución como entidad que hace parte de SNARIV. Las personas que asisten se encuentran con inquietudes que se centran en recursos para garantizar la participación efectiva (incentivos) y temas de seguridad.</p>				




COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre		Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							<p>En cuanto a restitución no se precisan preguntas en los espacios dispuestos para su atención.</p> <p>- Encuentro Nacional de Líderes Víctimas por el Hecho Victimizante de Desplazamiento Forzado 2017-2019</p> <p>La Unidad de Restitución de Tierras es invitada al encuentro de representantes de desplazamiento forzado, el cual tiene lugar cada dos años y es organizado por la Unidad para la Víctimas como entidad encargada del cumplimiento de la Resolución 0388/13.</p> <p>Este encuentro contó en la instalación con la intervención del Director de la Unidad de Restitución de Tierras Dr. Andrés Castro, quien genera un espacio de preguntas por parte de los asistentes sobre casos específicos que se encuentran en las territoriales, recibir inquietudes respecto al proceso restitutivo, en especial, la intervención en zonas no microfocalizadas.</p> <p>Este encuentro se realizó en el mes de noviembre en la ciudad de Bogotá. Posteriormente a la instalación, los asistentes en mesas de trabajo abordan los siguientes temas con la finalidad de presentar propuestas y observaciones dirigidas a la Corte Constitucional respecto al seguimiento de la T-025/04,</p> <p>Mesas de trabajo</p> <p>1- Implementación de los Acuerdos de paz, Prevención y protección. Mesa</p>				

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO


COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI						
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.					Avance III Cuatrimestre			Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
	Fortalecer la participación de reclamantes de tierras y de la ciudadanía en el proceso de restitución	Número de acciones realizadas	10	Dirección Social	31/12/2018	100%	<p>Actividades semillero terer cuatrimestre de 2018: Réplicas Semillero 2018</p> <p>Posterior a la formación y lo construido como equipo de trabajo, los líderes y lideresas del Semillero de Participación con apoyo de la Dirección Social, realizan ejercicios de réplica de los temas abordados en los talleres con los integrantes de su comunidad. Lo anterior ha permitido afianzar su relación con los otros reclamantes y ha posicionado a la URT como una entidad que garantiza la participación de las víctimas garantizando la reivindicación de sus derechos como ciudadanos que implementan acciones comunitarias a favor de la Ley 1448/11.</p> <p>El propósito de los espacios de réplica, además de vincular a las comunidades convocadas, es permitir dialogar sobre el proceso de restitución de tierras en virtud de los temas que se han adelantado en el Semillero, promoviendo gestiones autónomas que coadyuven al bienestar de los reclamantes en los resultados de los procesos restitutivos.</p> <p>De esta manera, las acciones realizadas en cinco (5) encuentros para este cuatrimestre, priorizaron la socialización de la ruta de restitución de tierras, así como la realización de actividades que promuevan la actuación de los liderazgos existentes y que aportaran en la creación</p> <p>de compromisos que se puedan ir ejecutando por ellos mismos. Los territorios</p>	10	10	100%		




COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO	Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.					Avance III Cuatrimestre					
						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	2.10						de encuentro en los cuales se convocaron las réplicas son: 11 - octubre-18 Patios (Nte Santander), asisten 28 personas 18 - octubre-18 Líbano (Tolima), asisten 28 personas 08 – noviembre-18 Neiva, asisten 25 personas 16 – noviembre-18 Girón (Santander), asisten 32 personas 27 – noviembre-18 San Roque (Antioquia), asisten 31 personas. Se anexa infrome con consolidado de las actividades realizadas en el año para el cumplimiento de la meta.				

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO


COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre					
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE / PROCESO 3 Incentivos para motivar la cultura	3,1 Definir metodología para la gestión de los compromisos derivados de los ejercicios de rendición de cuentas	Documento metodológico	1	Oficina Asesora de Planeación / Dirección General	31/09/2018	100%	La Oficina Asesora de planeación recopila los compromisos de las audiencias publicas para realizar su seguimiento en forma periódica, solicita la confirmación de la ejecución de los compromisos acordados en las audiencias de rendicion de cuentas, en el informe final de la audiencia se plasma los avances.	1	0,2	20%	Sí bien se hace una descripción de las actividades a seguir para llevar de manera adecuada la gestión de los compromisos, el indicador establece que el producto para cumplir al 100% con esta actividad consta de un documento metodológico, el cual no se encuentra relacionado dentro de los soportes remitidos por la Oficina Asesora de Planeación.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO


COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre					
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos acordados en los ejercicios de rendición de cuentas, de acuerdo a la metodología definida	(No. de compromisos cumplidos / No. de compromisos pactados) * 100	100%	Lider de dependencia con compromisos pactados	31/12/2018	96,2%	La Oficina Asesora de planeación hizo seguimiento al estado de los compromisos de las audiencias públicas de años anteriores y de esta vigencia hasta generar el cierre. Con fecha junio 18 de 2018 se contaba con 104 compromisos y 94 cumplidos al día 28 de diciembre de 2018 se cuenta con 100 cumplidos.	104	100	96%	De acuerdo con el soporte remitido por la OAP, con corte a 28 de diciembre de 2018 se reportan 100 compromisos cumplidos, y los 4 compromisos faltantes registran un estado de "avanzada", los cuales de acuerdo con el archivo en excel ya se encuentran vencidos. Expuesto lo anterior es pertinente adelantar estas acciones que aún se encuentran pendientes por cumplir.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

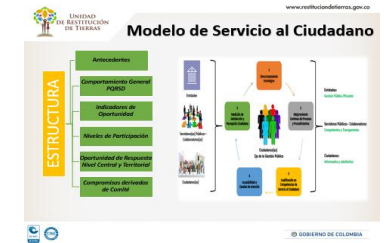
COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre					
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación	4.1 Realizar informe general de la estrategia de RD	Informe de evaluación general de la estrategia de RdC	1	Oficina Asesora de Planeación Dirección Social Oficina de tecnología de la Información Oficina Asesora de Comunicaciones Líderes de	31/12/2018	50%	OTI: Se aporó la habilitación de los medios electrónicos para el ejercicio de Rendición de cuentas disponiendo los espacios virtuales para el informe, registro, blog, foro en relación con la audiencia; se diseñó el formulario para la participación ciudadana en cuanto a inscripción y consulta. OAP: La OAP para consolidar el informe general de la estrategia de Rendición de cuentas solicitó el día 13 de diciembre de 2018, a los cogestores. Solicitando para cada actividad el avance de su gestión, resultados, logros y dificultades, con plazo al día 21 de diciembre de 2018, para su consolidación, revisión y publicación; dado que algunas dependencias no contaban con la información final y requerían más plazo se otorgó hasta el día 9 de enero de 2019, del cual han respondido la Dirección Social y la Oficina de Control Interno, una vez se cuente con la información consolidada se remitirá el informe final a la OCI.	1	0,5	50%	De acuerdo con los soportes remitidos por la Oficina Asesora de Planeación el informe se encuentra en estado preliminar, dado que todas las áreas no han remitido el insumo para realizar la versión final. De otra parte, la OAP no estableció en el seguimiento una fecha tentativa para desarrollar y publicar el respectivo informe.


	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS						Seguimiento 3 OCI					
OBJETIVO						Avance III Cuatrimestre					
Fortalecer la relación de la Unidad de Restitución de Tierras con los solicitantes de restitución, ciudadanía en general y grupos de interés a través de la implementación y desarrollo de los espacios de información, dialogo e incentivos que les permita estar permanentemente informados sobre la gestión de unidad, el mejoramiento de las relaciones y su participación como apoyo en la toma de decisiones.						Fecha de Corte del Seguimiento: 31 de Diciembre de 2018					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
a la gestión institucional	4.2 Realizar seguimiento al componente de rendición de cuentas de la Unidad.	No. de informe de evaluación	2	Oficina de Control Interno	31/12/2018	100%	Se realizaron los dos informes correspondientes a Rendición de Cuentas, el primero enfocado a la evaluación en todas sus fases de la Audiencia de Rendición de Cuentas (primer semestre) y el segundo relacionado con la estructura y avance de la Estrategia de Rendición de Cuentas, en el cual se generaron adicionalmente recomendaciones para el diseño de la Estrategia para la vigencia 2019, dadas las nuevas orientaciones del DAFP.	2	2	100%	Se valida la información reportada, la cual se cumple en un 100%


	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO					Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
							Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad Programadas	Nº Actividad Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE 1 Estructura administrativa y Direcciónamiento estratégico	1.1 Informar a la alta dirección sobre la gestión realizada en el marco del Fortalecimiento de los mecanismos para la atención al ciudadano	Indicador de Gestión Pública Eficiente al Servicio del Ciudadano	Equipo de atención al ciudadano	31/12/2018	100%	<p>En el marco de la actividad, el proceso de Atención al Ciudadano gestionó las siguientes acciones en cumplimiento del Modelo de Gestión Pública Eficiente al Servicio del Ciudadano:</p> <ol style="list-style-type: none"> Presentaciones al Comité de Desempeño Institucional sobre el comportamiento de PQRSD entre otras líneas de acción correspondientes a la Política Pública. Las presentaciones fueron realizadas en las siguientes fechas: 28 de agosto, 25 de septiembre y 23 de octubre (Se adjunta como evidencia las presentaciones realizadas) El proceso de Atención al Ciudadano llevó a cabo la actualización del Modelo de Servicio codificado conforme al SIG como AC-MA-01, alineado con los documentos de política pública en la materia. (Se adjunta versión de manual actualizada) Se llevó a cabo presentación a la Secretaría General con las acciones estratégicas en materia del Proceso de Atención al Ciudadano, lo anterior en el marco del fortalecimiento de los mecanismos de atención y la toma de decisiones de cara a la planeación de la vigencia 2019. En este sentido se adjunta como evidencia la documentación asociada a la gestión. 	2	2	100%	<p>En consistencia con las evidencias de la actividad Operativa "AC-1.10 Informar a la alta dirección sobre la gestión realizada en el marco del Fortalecimiento de los mecanismos para la atención al ciudadano" del Plan de Acción 2018 en STRATEGOS -Modulo Planes, y las demas remitidas por la Secretaria General, se evidencia que se informo a la alta dirección sobre la gestión realizada en el marco del Fortalecimiento de los mecanismos para la atención al ciudadano "Modelo de Gestión Pública Eficiente al Servicio del Ciudadano" . Los productos</p> <ol style="list-style-type: none"> Presnetacion Empalme Comite Institucional de gestion y Desempeño del mes de Octubre 2018.




	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO					Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
							Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad Programadas	Nº Actividad Cumplidas	% de Avance	Observaciones
		(No. de actividades ejecutadas para -)				De acuerdo con el fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadano y las actividades propuestas para el logro del objetivo del proceso, es preciso indicar ha dispuesto de un modelo de Servicio orientado en 5 acciones estratégicas: 1. Direccionamiento estratégico 2. Mejoramiento Continuo de Procesos y procedimientos 3. Cualificación en Competencias de Servicio al Ciudadano 4. Accesibilidad a canales de atención 5. Medición de Satisfacción y Percepción Ciudadana - En desarrollo de las acciones 1 y 2, el proceso llevó a cabo la actualización de sus procedimientos, formatos, guías y protocolos en lo referente a: “Guía para la aplicación del enfoque diferencial en el proceso de Restitución de Tierras” “Guía para la implementación del enfoque de reconciliación en procesos de Restitución de Tierras”, “Protocolo para la atención desde el enfoque psicosocial en el marco de la Ley 1448 de 2011” En el componente 4, la Unidad de Restitución de Tierras cuenta con los siguientes canales: Atención telefónica Línea Bogotá: (1) 4279299 Línea nacional gratuita: 018000124212 Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. • Canal escrito Ventanilla única de radicación y correspondencia: radicar las peticiones escritas en físico a nivel nacional. • Atención virtual Portal web: www.restituciondetierras.gov.co	9	9	100%	De acuerdo a reporte de Secretaria General - Atencion al Ciudadano y la actividad Tactica "AC-1 Fortalecer los mecanismos para la atención al ciudadano" se encuentran las actividades tacticas ejecutadas al 100%, las cuales se detallan a continuación: AC-1.1 Afianzar competencias de servicio al ciudadano en las direcciones territoriales y nivel central AC-1.2 Elaborar informe de pqrds (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias), atendidas a través de los canales de atención. AC-1.3 Aplicar la encuesta de satisfacción y percepción ciudadana AC-1.4 Ejecutar el tramite de respuesta de conformidad con la Ley 1561 de 2012 AC-1.5 Publicar estadísticas de Digiturno en el nivel territorial AC-1.6 Elaborar Diagnóstico para identificar criterios diferenciales de accesibilidad a información pública AC-1.7 Elaboración e implementación de una estrategia para el mejoramiento criterios diferenciales de accesibilidad a información pública. AC-1.8 Elaborar informe de acceso a la información pública atendidas a través de los canales de atención. AC-1.9 Implementar la campaña Restitución con Transparencia Asi mismo, de acuerdo a la solicitud de actualizacion documental: Nº 337 del 23/08/2018, actualizaicon de la AC-GU-01 Guía para la aplicaicon del


	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO					Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
							Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad Programadas	Nº Actividad Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE 2 Fortalecimiento	2.1 Fortalecer los mecanismos para la atención al ciudadano	el fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadano / No. de actividades propuestas para el fortalecimiento de los mecanismos	Equipo Atención a la Ciudadanía	31/12/2018	100%	<p>Correo: atencionalciudadano@restituciondettierras.gov.co</p> <p>Acceso a Chat y video llamada</p> <ul style="list-style-type: none"> Atención presencial <p>Se realiza atención presencial a través de los Puntos de Atención en el territorio nacional</p> <p>Instructivo para "Manejo del Sistema Digiturno"</p> <p>"Manual de Servicio al Ciudadano"</p> <p>"Formato de Atención a manifestaciones de ciudadanos y partes interesadas, Formato de recepción de sugerencias.</p> <p>En cuanto al fortalecimiento de competencias de servicio, el proceso de cualificación se diseñó con base en ejes temáticos y los soportes normativos establecidos por la Función Pública y la URT, relacionados con las guías de enfoque de reconciliación, enfoque diferencial y la atención integral de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias PQRS, que permitieron a los servidores y colaboradores afianzar las competencias y habilidades en la atención al ciudadano.</p> <p>-El proceso se desarrolló en 24 Sedes de las Direcciones Territoriales y Nivel Central cubriéndose una población de 1080 colaboradores</p> <p>Con base en la operación de los canales de atención, se realizaron los respectivos seguimientos mensuales al comportamiento de los PQRS tanto del nivel central como territorial a través de la generación mensual de reportes consolidados (se adjunta modelo ejemplo de la información), así como las alertas generadas de control y seguimiento.</p>				<p>enfoque diferencial en el proceso de restitucion de tierras V2, AC-GU-02 Guia para la implementacion del enfoque de reconciliacion en proceso sde restitucion de tierras v1.</p> <p><u>Nº 361 del 31/10/2018</u>, actualizacion de la CA-AC Caracterizacion de proceso V3</p> <p><u>Nº 362 del 31/10/2018</u>, actualizacion del AC-MA-01 Modelo de Atencion al Ciudadno V2</p> <p><u>Nº 371 del 5/12/2018</u>, sactualizacion de AC-FO-04 Formato Atencion a manifestaciones de ciudadnos y partes interesadas, AC-FO-05 recepcion de SUGerencias</p>

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO					Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI																																																																		
							Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018																																																																		
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Activadas Programadas	Nº Activadas Cumplidas	% de Avance	Observaciones																																																															
Entorno de los canales de atención		Mecanismos de atención al ciudadano) * 100				<table border="1"> <tr><td>Empresa contratada:</td><td>IS - PROYECTAMOS</td></tr> <tr><td>Metodología:</td><td>Estudio cuantitativo</td></tr> <tr><td>Instrumentos de medición:</td><td>Cuestionarios Semiestructurados</td></tr> <tr><td>Grupo objetivo:</td><td>1. Solicitantes 2. Peticionarios 3. Visitantes 4. Colaboradores 5. Entidades externas</td></tr> <tr><td>Técnica de recolección de datos:</td><td>1. Encuesta telefónica: Solicitantes y Peticionarios 2. Encuesta presencial: Visitantes y Entidades Externas 3. Encuesta autodirigida vía web: Colaboradores y Cooperación Internacional</td></tr> <tr><td>Error de muestreo máximo a permitir:</td><td>• 3% Solicitantes, Peticionarios y Visitantes</td></tr> <tr><td>Nivel de confianza:</td><td>• 98% Solicitantes, Peticionarios y Visitantes</td></tr> <tr><td>Fecha de aplicación de la encuesta:</td><td>Mes de Septiembre de 2018</td></tr> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Tamaño de la muestra: 8.176</th> <th colspan="2">ACTOR</th> <th>MUESTRA</th> </tr> <tr> <th>1.Solicitante: 4.141</th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>RTDAF Inscrito</td> <td></td> <td>1.328</td> </tr> <tr> <td></td> <td>RTDAF No Inscrito</td> <td></td> <td>1.532</td> </tr> <tr> <td></td> <td>RUPTA</td> <td></td> <td>939</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Proyectos productivos</td> <td></td> <td>307</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Segundos ocupantes</td> <td></td> <td>35</td> </tr> <tr> <td></td> <td>2.Visitantes</td> <td></td> <td>1.462</td> </tr> <tr> <td></td> <td>3.Peticionarios:</td> <td></td> <td>1.374</td> </tr> <tr> <td></td> <td>4.Colaboradores:</td> <td></td> <td>1.092</td> </tr> <tr> <td></td> <td>5.Entidades externas:</td> <td></td> <td>104</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Cooperación Internacional</td> <td></td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Empresa contratada:	IS - PROYECTAMOS	Metodología:	Estudio cuantitativo	Instrumentos de medición:	Cuestionarios Semiestructurados	Grupo objetivo:	1. Solicitantes 2. Peticionarios 3. Visitantes 4. Colaboradores 5. Entidades externas	Técnica de recolección de datos:	1. Encuesta telefónica: Solicitantes y Peticionarios 2. Encuesta presencial: Visitantes y Entidades Externas 3. Encuesta autodirigida vía web: Colaboradores y Cooperación Internacional	Error de muestreo máximo a permitir:	• 3% Solicitantes, Peticionarios y Visitantes	Nivel de confianza:	• 98% Solicitantes, Peticionarios y Visitantes	Fecha de aplicación de la encuesta:	Mes de Septiembre de 2018	Tamaño de la muestra: 8.176	ACTOR		MUESTRA	1.Solicitante: 4.141				RTDAF Inscrito		1.328		RTDAF No Inscrito		1.532		RUPTA		939		Proyectos productivos		307		Segundos ocupantes		35		2.Visitantes		1.462		3.Peticionarios:		1.374		4.Colaboradores:		1.092		5.Entidades externas:		104		Cooperación Internacional		3				
Empresa contratada:	IS - PROYECTAMOS																																																																								
Metodología:	Estudio cuantitativo																																																																								
Instrumentos de medición:	Cuestionarios Semiestructurados																																																																								
Grupo objetivo:	1. Solicitantes 2. Peticionarios 3. Visitantes 4. Colaboradores 5. Entidades externas																																																																								
Técnica de recolección de datos:	1. Encuesta telefónica: Solicitantes y Peticionarios 2. Encuesta presencial: Visitantes y Entidades Externas 3. Encuesta autodirigida vía web: Colaboradores y Cooperación Internacional																																																																								
Error de muestreo máximo a permitir:	• 3% Solicitantes, Peticionarios y Visitantes																																																																								
Nivel de confianza:	• 98% Solicitantes, Peticionarios y Visitantes																																																																								
Fecha de aplicación de la encuesta:	Mes de Septiembre de 2018																																																																								
Tamaño de la muestra: 8.176	ACTOR		MUESTRA																																																																						
	1.Solicitante: 4.141																																																																								
	RTDAF Inscrito		1.328																																																																						
	RTDAF No Inscrito		1.532																																																																						
	RUPTA		939																																																																						
	Proyectos productivos		307																																																																						
	Segundos ocupantes		35																																																																						
	2.Visitantes		1.462																																																																						
	3.Peticionarios:		1.374																																																																						
	4.Colaboradores:		1.092																																																																						
	5.Entidades externas:		104																																																																						
	Cooperación Internacional		3																																																																						


	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO					Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
							Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad Programadas	Nº Actividad Cumplidas	% de Avance	Observaciones
2,2	Gestionar e implementar el plan de atención de restitución de tierras para víctimas en el exterior	Plan de atención de restitución de tierras para víctimas en el exterior	Equipo Posfallo Nivel Central	31/12/2018	100%	<p>Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones a consulados: a) Se realizó jornada de capacitación conjunta a consulados con la Dirección de Asuntos Consulares de Cancillería con relación a la ruta de víctimas en el exterior, el Decreto 1167 /18 y RUPTA. Estas jornadas se llevaron a cabo el 02 y 03 de octubre de 2018. En total se capacitaron 94 consulados en dos días de jornada. Los países con mayor número de consulados capacitados fueron: Venezuela, Estados Unidos, España, Brasil y Chile. b) Participación virtual en evento de víctimas organizado por el consulado en Nueva Loja, Ecuador. - Recepción de solicitudes desde el exterior: a) Recepción de diecisiete (17) solicitudes de connacionales en el exterior: Argentina (1 solicitud), Canadá (8 solicitudes), Ecuador (4 solicitudes), Inglaterra (1 solicitud), Italia (1) y Venezuela (2 solicitudes). Estas solicitudes se realizan con el apoyo permanente de la Dirección de Asuntos Consulares de la Cancillería. - Relación con ONGs y organismos internacionales: a) ACNUR: trabajo permanente a través del envío de material de difusión de la ruta para acceso a la restitución de víctimas en el exterior y se gestionó la financiación de la jornada de atención en San Lorenzo (Ecuador). b) Se gestionó con la ONG CAREF en Argentina para la recepción de una solicitud de una connacional en Buenos Aires. - Jornadas de Atención en el exterior: a) Participación en la jornada de atención en San Lorenzo y Esmeraldas en la tercera semana del mes de octubre a través de atención remota vía SKYPE. En esta jornada se recibió una ampliación de declaración de la territorial Nariño. b) Envío de material de difusión de la ruta para restitución y del Dto. 1167 a los organizadores de la jornada de atención en Nueva Loja (Ecuador). - Comisión Intersectorial de Retorno: a) Participación en la novena y décima Comisión Intersectorial de Retorno liderada por la cancillería dentro del marco de la Ley 1565 en los meses de septiembre y 	94	94	100%	<p>Observaciones para la actividad programada en el Plan de Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones: a) Formato AI-FO 04 de capacitación a consulados. Comunicación con cancillería: a) Reunión cancillería URT 07_09_18 b) oficio remitario documentación de victima en el exterior . Recepción de solicitudes: a) Base de datos Posfallo de recepción de solicitudes; b) Base de datos Posfallo de personas que no asistieron a la cita, se verificaron 117 personas que no asistieron.; c) Historial de atención. ONGs y organismos internacionales: a) Correo solicitud ampliación presupuesto ACNUR verificado solicitud de presupuesto por correo 24 agosto 2018 desde Coordinación Posfallo., B) confirmación apoyo Acnur jornada de San Lorenzo Jornadas: a) Historial de atención RT-RG-FO-04, verificada atención a 79 personas;b) envío de material digital jornada Nueva Loja; c) Invitación Jornada San Lorenzo. Comisión Intersectorial Retorno: a) Invitación CIR octubre Articulación interinstitucional: a) Formato actividades con connacionales. B) Informe de Empalme. C) Cifras víctimas en el exterior. D) Formato actividades con connacionales AI- FO-03, se verificaron 18 actividades a 1oct2018 Atención al ciudadano: A) copia de PQRS tramitados y verificados con corte al 12/dic/2018. Dificultades: - Recepción de solicitudes desde el exterior: Persisten los problemas técnicos al momento de la recepción desde algunas ciudades relacionadas con la calidad del audio y, en ocasiones, del mal funcionamiento del Sistema de Registro. b) con respecto a anexo 11 si bien se hizo el barrido de lo que se llevaba de Estados Unidos y Canadá, faltan el resto de países; la estrategia además se complejiza en los países en los cuales los solicitantes no tienen la capacidad técnica de conectarse a internet o no tienen capacidad económica para trasladarse al consulado más cercano.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO


COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO					Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI					
							Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018					
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad Programadas	Nº Actividad Cumplidas	% de Avance	Observaciones		
						noviembre. b) Revisión de todas las cédulas de los solicitantes de las medidas de retorno y de los recursos de reposición para conocer si tienen procedimientos de restitución. - Articulación interinstitucional entorno a las víctimas en el exterior: a) Trabajo conjunto con la Dirección de Asuntos Consulares de la Cancillería y los diferentes consulados, para la recepción efectiva de las solicitudes de restitución de connacionales; b) Intercambio de información constante con la UARIV, para entregar respuestas integrales a las víctimas que se encuentran en el exterior que quieren iniciar o ya han iniciado procesos de restitución de tierras. Dificultades: - Recepción de solicitudes desde el exterior: Persisten los problemas técnicos al momento de la recepción desde algunas ciudades relacionadas con la calidad del audio y, en ocasiones, del mal funcionamiento del Sistema de Registro. b) con respecto a anexo 11 si bien se hizo el barrido de lo que se llevaba de Estados Unidos y Canadá, faltan el resto de países; la estrategia además se complejiza en los países en los cuales los solicitantes no tienen la capacidad técnica de conectarse a internet o no tienen capacidad económica para trasladarse al consulado más cercano. - Jornadas de Atención en el Exterior: : Las gestiones administrativas para la participación en las jornadas siempre son complejas. Para este periodo se gestionó con el ACNUR la participación a la Jornada en Esmeraldas y Ecuador. Este organismo internacional financió todo el viaje (compra de tiquetes, hospedaje, alimentación y transporte) de los dos profesionales de la URT que atenderían dicha Jornada. Sin embargo, a último momento se canceló nuestra participación por parte de las directivas. - Recepción de solicitudes desde el exterior: Persisten los problemas técnicos al momento de la recepción: este año han estado relacionados con la calidad del audio. - Comisión Intersectorial de Retorno: Últimamente están enviando los listados de las personas que quieren						- Articulación interinstitucional entorno a las víctimas en el exterior: Las direcciones territoriales de la Unidad continúan, en algunas ocasiones, enviando comunicaciones directas a la Cancillería o a los consulados (sin pasar por la Coordinación), lo que genera desorden en los procesos que tenemos con la Dirección de Asuntos Consulares de esa entidad. - Estrategia de difusión URT: Debe ser reforzada, especialmente de cara al cierre del registro

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO					Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
							Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad Programadas	Nº Actividad Cumplidas	% de Avance	Observaciones
						<p>Comisión Intersectorial de Retorno: Continúan enviando los listados de las personas que quieren aplicar a la ley, así como los que presentaron recurso de reposición, con muy poco tiempo de anticipación, lo que genera que, en algunas ocasiones, no se alcancen a revisar la totalidad de las cédulas antes de la reunión.</p> <p>- Articulación interinstitucional entorno a las víctimas en el exterior: Las direcciones territoriales de la Unidad continúan, en algunas ocasiones, enviando comunicaciones directas a la Cancillería o a los consulados (sin pasar por la Coordinación), lo que genera desorden en los procesos que tenemos con la Dirección de Asuntos Consulares de esa entidad.</p> <p>- Estrategia de difusión URT: Debe ser reforzada, especialmente de cara al cierre del registro</p> <p>Observaciones:</p> <p>Capacitaciones: a) Formato AI-FO 04 de capacitación a consulados.</p> <p>Comunicación con cancillería: a) Reunión cancillería URT 07_09_18 b) oficio remisorio documentación de víctima en el exterior</p> <p>Recepción de solicitudes: a) Base de datos Posfallo de recepción de solicitudes; b) Base de datos Posfallo de personas que no asistieron a la cita; c) Historial de atención.</p> <p>ONGs y organismos internacionales: a) Correo solicitud ampliación presupuesto ACNUR, B) confirmación apoyo Acnur jornada de San Lorenzo</p> <p>Jornadas: a) Historial de atención RT-RG-FO-04;b) envío de material digital jornada Nueva Loja; c) Invitación Jornada San Lorenzo.</p> <p>Comisión Intersectorial Retorno: a) Invitación CIR octubre</p> <p>Articulación interinstitucional: a) Formato actividades con connacionales. B) Informe de Empalme. C) Cifras víctimas en el exterior. D) Formato actividades con connacionales AI- FO-03</p> <p>Atención al ciudadano: A) copia de BPS tramitados</p>				

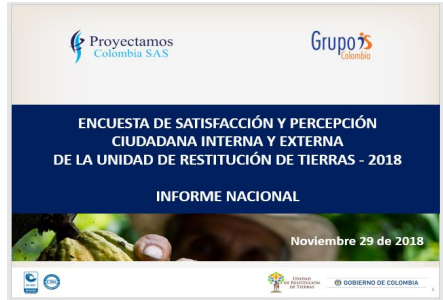

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO					Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
							Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
		Numero de Territoriales sensibilizadas				<p>El proceso de cualificación se diseñó con base en ejes temáticos y los soportes normativos establecidos por la Función Pública y la URT, relacionados con las guías de enfoque de reconciliación y enfoque diferencial y la atención integral de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias PQRS, que permitieron a los servidores y colaboradores afianzar las competencias y habilidades en la atención al ciudadano. forma de vida diversas, sensibilizar a los participantes en los aspectos del servicio relacionados con la gestión del rol y auto realización y comprender las implicaciones de los enfoques diferencial y de reconciliación en el rol de los servidores al interior y exterior de la entidad.</p> <p>Continuar implementando herramientas de seguimiento y medición de comportamientos y actitudes, con el fin de evaluar las oportunidades de mejora de los servidores y colaboradores frente a la atención prestada, tales como encuestas de percepción a servidores y contratistas, evaluaciones de desempeño para servidores de planta, entre otros.</p> <p>Definir estrategias de sensibilización, comunicación y pedagogía orientadas a mejorar el conocimiento de la ciudadanía con respecto a los aspectos misionales y servicios que ofrece la URT en los canales presencial, telefónico y virtual.</p> <p>Tener en cuenta que, en las regiones hay bastante población mayor atendida en ruta colectiva de grupos étnicos, para lo cual resultan útiles, tanto los normogramas y conceptos presentados en las guías, como el abordaje en profundidad de las pautas a tener en cuenta para la atención de las personas mayores.</p> <p>Generar espacios de entrenamiento con los equipos de trabajo para abordar situaciones puntuales frente a la identificación de los enfoques diferenciales e identificar si se están presentando acciones sin daño en el ejercicio de las funciones; reforzar el concepto a partir de casos puntuales y reales en los territorios y ejercicios permanentes se evalúe si las acciones que se están llevando a cabo realmente tienen el factor diferenciador que no solamente determina la norma sino las guías que se expidieron en esa materia por parte de la Unidad de Restitución de Tierras.</p> <p>Reconocer que el éxito en la aplicación de enfoques para el trabajo de empoderamiento de actores sociales diversos, depende de la capacidad de los líderes de la entidad, para respetar y hacer un seguimiento estricto a los protocolos y las metodologías de aplicación de dichos enfoques.</p> <p>Identificar que las poblaciones vulnerables requieren un tratamiento especial, y aun aplicando los enfoques. Por esto, es necesario que los servidores y colaboradores tengan sesiones de entrenamiento</p>	26	24	92%	<p>La Unidad mediante Minuta de Contrato de Consultoría 1643 de 7 de septiembre de 2018, y el Otro Si N°1 del 15 de Noviembre de 2018, el proveedor UNION TEMPORAL CAPITAL URT 2018, ejecuta el siguiente objeto " Diseñar e implementar un proceso de cualificación con los contenidos y desarrollo metodológico, en la modalidad de taller enfocado en la atención y servicio al ciudadano, y dirigido a los servidores y colaboradores de nivel central y territorial de la Unidad de restitución de tierras". De acuerdo a las evidencias suministradas y cargadas en STRATEGOS - Modulo de Planes y Proyectos se evidencia que se aplico el proceso de cualificación en las 24 Direcciones Territoriales y Sedes</p> <p>El unico entregable que presenta observacion, es la lista de asistencia de la DT Bogota sin diligenciamiento de la informacion basica.</p> <p>La Oficina valida la ejecucion de los procesos de cualificación, teniendo en cuenta el Otro Si del contrato. Sin embargo se observa que la Meta registrada no es consistente.</p>

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO					Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
							Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE 3 Talento Humano	3.1 Servicio al Ciudadano en la Direcciones Territoriales y Nivel Central a través de procesos de cualificación.	Atención y servicio al ciudadano de acuerdo a programación de talleres soportado en listados de asistencia	Equipo Atención a la Ciudadanía	30/11/2018	100%	<p>haciendo aplicación de casos.</p> <p>Atender que el establecimiento de metas de gestión es estrictamente necesario. Sin embargo, esto ha generado que los servidores orienten sus esfuerzos en las tareas administrativas y los diversos procedimientos, descuidando en ocasiones la relevancia que tiene reforzar las habilidades de atención y orientación hacia las necesidades y expectativas de los ciudadanos.</p>				

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO					Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
							Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Activadas Programadas	Nº Activadas Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE 4 Normativo y procedimental	4.1 Elaborar informe de pqrds (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias), atendidas a través de los canales de atención.	Informes de solicitudes realizadas por los ciudadanos a través de los canales de atención.	Equipo Atención a la Ciudadanía	30/11/2018	100%	Se da cumplimiento al 100% de la actividad teniendo en cuenta que se desarrollaron los informes de PQRSD conforme lo establecido en la normatividad legal vigente, para ello se consolidó la información en informes trimestrales los cuales pueden ser consultados a través del link https://www.restitudonetierras.gov.co/es/web/guest/estadisticas-pqr , y los cuales se adjuntan como evidencia.	9	9	100%	Secretaria General Atencion al Ciudadno publico en la Web "Informe estadistico PQR-URT (2014-2018), de los meses de Enero a Julio de forma independiente, y consolida dos informes para los meses de Junio a agosto y septiembre a noviembre de 2018; para un total de Nueve 9 informes. Fuente: https://www.restitudonetierras.gov.co/es/web/guest/estadisticas-pqr

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO					Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI																																																													
							Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018																																																													
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividad Programada	Nº Actividad Cumplidas	% de Avance	Observaciones																																																										
SUBCOMPONENTE 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1 Aplicar la encuesta de satisfacción y percepción ciudadana	Informe de Resultados encuesta de satisfacción y percepción ciudadana en el territorio nacional	Equipo Atención a la Ciudadanía	30/11/2018	100%	<p>Como estrategia de medición se realizó un estudio cuantitativo a través de la encuesta de satisfacción y percepción ciudadana, valorando 5 grupos de interés y un tamaño muestral de 8,176 encuestas. Se presenta la ficha técnica asociada a la gestión:</p> <table border="1"> <tr><td>Empresa contratada:</td><td>IS – PROYECTAMOS</td></tr> <tr><td>Metodología:</td><td>Estudio cuantitativo</td></tr> <tr><td>Instrumentos de medición:</td><td>Cuestionarios Semiestructurados</td></tr> <tr><td>Grupo objetivo:</td><td>1. Solicitantes 2. Peticionarios 3. Visitantes 4. Colaboradores 5. Entidades externas</td></tr> <tr><td>Técnica de recolección de datos:</td><td>1. Encuesta telefónica: Solicitantes y Peticionarios 2. Encuesta presencial: Visitantes y Entidades Externas 3. Encuesta autodiligenciada via web: Colaboradores y Cooperación Internacional</td></tr> <tr><td>Error de muestreo máximo a permitir:</td><td>▪ 3% Solicitantes, Peticionarios y Visitantes</td></tr> <tr><td>Nivel de confianza:</td><td>▪ 98% Solicitantes, Peticionarios y Visitantes</td></tr> <tr><td>Fecha de aplicación de la encuesta:</td><td>Mes de Septiembre de 2018</td></tr> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Tamaño de la muestra: 8.176</th> <th colspan="2">ACTOR</th> <th rowspan="2">MUESTRA</th> </tr> <tr> <th>RTDAE</th> <th>RTDAE No inscrito</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">1. Solicitantes: 4.141</td> <td>RTDAE</td> <td>1.328</td> <td></td> </tr> <tr> <td>RTDAE No inscrito</td> <td>1.532</td> <td></td> </tr> <tr> <td>RUPTA</td> <td>930</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Proyectos productivos</td> <td>307</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segundos ocupantes</td> <td>35</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Visitantes: 1.462</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Peticionarios: 1.374</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Colaboradores: 1.092</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Entidades externas: 104</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cooperación Internacional</td> <td></td> <td>3</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Derivada de la aplicación se obtuvieron los índices de satisfacción generales para la entidad, por Dirección Territorial, así como se identificaron las acciones de mejora las cuales fueron socializadas con los líderes de proceso.</p> <p>Se adjunta como evidencia la presentación formalizada al cuerpo directivo de la Unidad de Restitución de Tierras.</p>	Empresa contratada:	IS – PROYECTAMOS	Metodología:	Estudio cuantitativo	Instrumentos de medición:	Cuestionarios Semiestructurados	Grupo objetivo:	1. Solicitantes 2. Peticionarios 3. Visitantes 4. Colaboradores 5. Entidades externas	Técnica de recolección de datos:	1. Encuesta telefónica: Solicitantes y Peticionarios 2. Encuesta presencial: Visitantes y Entidades Externas 3. Encuesta autodiligenciada via web: Colaboradores y Cooperación Internacional	Error de muestreo máximo a permitir:	▪ 3% Solicitantes, Peticionarios y Visitantes	Nivel de confianza:	▪ 98% Solicitantes, Peticionarios y Visitantes	Fecha de aplicación de la encuesta:	Mes de Septiembre de 2018	Tamaño de la muestra: 8.176	ACTOR		MUESTRA	RTDAE	RTDAE No inscrito	1. Solicitantes: 4.141	RTDAE	1.328		RTDAE No inscrito	1.532		RUPTA	930		Proyectos productivos	307		Segundos ocupantes	35		2. Visitantes: 1.462				3. Peticionarios: 1.374				4. Colaboradores: 1.092				5. Entidades externas: 104				Cooperación Internacional		3		1	1	100%	<p>Secretaría General y el Proveedor Consorcio IS-Proyectamos presento los resultados de la encuesta de satisfacción y percepción ciudadana en el territorio nacional.</p> <p>Derivada de la aplicación se obtuvieron los índices de satisfacción generales para la entidad, por Dirección Territorial, así como se identificaron las acciones de mejora las cuales fueron socializadas con los líderes de proceso.</p> <p>Se adjunta como evidencia la presentación formalizada al cuerpo directivo de la Unidad de Restitución de Tierras.</p>  
Empresa contratada:	IS – PROYECTAMOS																																																																			
Metodología:	Estudio cuantitativo																																																																			
Instrumentos de medición:	Cuestionarios Semiestructurados																																																																			
Grupo objetivo:	1. Solicitantes 2. Peticionarios 3. Visitantes 4. Colaboradores 5. Entidades externas																																																																			
Técnica de recolección de datos:	1. Encuesta telefónica: Solicitantes y Peticionarios 2. Encuesta presencial: Visitantes y Entidades Externas 3. Encuesta autodiligenciada via web: Colaboradores y Cooperación Internacional																																																																			
Error de muestreo máximo a permitir:	▪ 3% Solicitantes, Peticionarios y Visitantes																																																																			
Nivel de confianza:	▪ 98% Solicitantes, Peticionarios y Visitantes																																																																			
Fecha de aplicación de la encuesta:	Mes de Septiembre de 2018																																																																			
Tamaño de la muestra: 8.176	ACTOR		MUESTRA																																																																	
	RTDAE	RTDAE No inscrito																																																																		
1. Solicitantes: 4.141	RTDAE	1.328																																																																		
	RTDAE No inscrito	1.532																																																																		
	RUPTA	930																																																																		
	Proyectos productivos	307																																																																		
	Segundos ocupantes	35																																																																		
2. Visitantes: 1.462																																																																				
3. Peticionarios: 1.374																																																																				
4. Colaboradores: 1.092																																																																				
5. Entidades externas: 104																																																																				
Cooperación Internacional		3																																																																		

COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN						Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI				
								Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018				
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADORES	META Y PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
	1.1	Publicar, difundir y divulgar información en datos abiertos	(Numero de conjunto de datos abierto publicados / Numero de conjunto de datos abierto disponibles) * 100	100%	Oficina de Tecnología de la Información	Permanente	100%	La entidad durante el III cuatrimestre publico 3 nuevos conjuntos de datos abiertos geograficos para el uso y aprovechamiento de los grupos de interes,en tal sentido dispuso de un micrositio dedicado a su publicacion para la consulta de la ciudadanía en general especialmente a entidades y grupos que requieren informacion geografica de restitucion para su vinculacion de datos y uso de los mismos, La Entidad fue pionera junto con la CAR, Distrito Capital con la vinculacion de micrositio portales dedicados a este tipo de datos. https://urtdatosabiertos-uaegrt.d.opendata.arcgis.com/	1	1	100%	Se validan la publicaciones de los datos abiertos en datos.gov.co y el sitio de datos abiertos geográficos desde el sitio Web de la Unidad., cumpliendo con la actividad de "Publicar, difundir y divulgar información en datos abiertos publicaciones"
SUBCOMPONENTE / PROCESO 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.2	Publicación de información sobre contratación pública (Ley 1712 de 2014. Artículo 10)	(Contrataciones en curso Publicadas / Total Contrataciones en curso) * 100	100%	Grupo de Gestión de Contratación e Inteligencia de Mercado	Permanente	100%	Todas las contrataciones en curso fueron publicadas en debida forma en la plataforma Secop II.	14	En el periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2018, en la UAEGRTD se tramitaron 14 procesos contractuales, todos ellos publicados, que se detallan así: - Licitación pública: 1 - Subasta Inversa: 10 - Selección Abreviada Menor Cuantía: 1 - Mínima cuantía: 2	100%	Las contrataciones del tercer cuatrimestre de la vigencia 2018 fueron publicadas en la plataforma Secop II. En total se publicaron 18+14+14= 46

COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN						Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADORES	META Y PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
	1,3	Publicar y divulgar la información establecida en la estrategia a gobierno Digital (Ley 1712 de 2014, el Decreto 1081 de 2015, Título I, y Resolución Min TIC 3564 de 2015)	Información mínima obligatoria a ley de transparencia y G Digital publicado / Información mínima obligatoria a ley de transparencia y G Digital	100%	Secretaria General Financiera Talento Humano Gestion Juridica Oficina Asesora de Planeacion (Responsabilidad definida en el esquema de publicación y actualización)	Permanente	100%	1	1	100%	Como se mencionó en los informes de seguimiento, además de validar que se tiene toda la información publicada, es necesario tener en cuenta la calidad y actualización de las publicaciones.
SUBCOMPONENTE / PROCESO 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2,1	Recepcionar y gestionar la solicitudes de información de gestión oportuna / Publica (DECRETO 103 DE 2015, TÍTULO III) Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015 TÍTULO III, GESTIÓN DE SOLICITU	Solicitudes de información Publica gestionadas oportunamente / solicitudes de información Publica recibidas *100	100%	Oficina de Planeacion (Apoyo) Secretaria General - Grupo de atención a la ciudadanía Dependencias en General	31/12/2018	100%	100	100	100%	Secretaria General - Atención al Ciudadano, direcciona las PQRSD a las dependencias de Nivel Central y Territorial, teniendo en cuenta la Tipificación establecida. Se evidencia en informe Trimestral de Septiembre a Noviembre de 2018 publicado en la pagina web, en el numeral 2 de se relacionan (6.235) solicitudes de acceso a la informacion publica asociada a PQRSD. Con relacion al Indicador establecido la oportunidad de respuesta de las Solicitudes de información Publica se define de acuerdo a la Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", por tanto la oportunidad de respuesta de las solicitudes de informacion de enero a noviembre 2018 es del 64%.


COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN						Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADORES	META Y PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
SUBCOMPONENTE / PROCESO 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	respectivo inventario de activos de información	1	Oficina de Tecnología de la Información Grupo de gestión de seguimiento y operación administrativa - Gestión Documental Líderes de procesos	31/12/2018		<p>Desde el proceso de Gestión Documental en el último cuatrimestre realizó mesa de trabajo con la Oficina de Tecnologías de la Información el día 27 de septiembre de 2018 con el objeto de definir responsabilidades para el reporte de anticorrupción en el último cuatrimestre entre la Oficina de Tecnologías de la Información y Gestión Documental, a fin de separar las actividades relacionadas con los niveles de clasificación, en virtud de la responsabilidad que tienen las dos áreas para darle cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y acceso a la Información".</p> <p>De acuerdo a lo anterior, Gestión Documental realiza mesas de trabajo internamente los días 09 de noviembre y 04 de diciembre de la presente vigencia, consolidando los activos de información e índice de información reservada y clasificada, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 para las series y subseries de las Tablas de Retención Documental de la Unidad; así las cosas, y teniendo en cuenta que las tablas de control de acceso requieren aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se realiza comparativo del resultado de las mesas de trabajo realizadas en el primer cuatrimestre de 2018 con la matriz "Activos de información e índice de información reservada y clasificada" que se encuentra cargada en la página de la Unidad, con el fin de informar que mediante el ejercicio realizado se manejaron cinco niveles de clasificación (Pública, Pública Reservada, Pública Clasificada, Reservada y Clasificada) que estipula la Ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y acceso a la Información", y así solicitar el espacio en el Comité, con el fin de aprobar lo correspondiente y cargar en la página de la Unidad.</p> <p>OTI: La metodología de activos fue aprobada en el mes de Julio de 2018 y se encuentra publicada en el mapa de procesos de gestión TI.</p> <p>Se realizó el ejercicio de actualización de activos de información en el marco del plan y de los retos de máxima velocidad digital. Se están migrando los resultados de la actividad al módulo de activos de información de Strategos.</p>	1	0,5	50%	<p>Se valida la metodología de activos de información aprobada y publicada, pero se observó que aún falta terminar la actualización de las matrices a nivel nacional, así mismo se encuentra en proceso el cargue en el módulo respectivo en la herramienta Strategos, por lo anterior y a pesar que se cuenta con la metodología, no se podría dar el cumplimiento al 100% de la actividad.</p> <p>Como se menciona en el último informe de auditoría al proceso gestión de TI, es necesario articular lo establecido con la metodología de riesgos del DAFP y MINTIC, asociando los activos con los riesgos de seguridad digital.</p>

COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN						Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI				
								Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018				
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADORES	META Y PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
SUBCOMPONENTE / PROCESO 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	4,1	Elaborar Diagnóstico para identificar criterios diferenciales de accesibilidad a información pública.	Informe de diagnóstico sobre los criterios diferenciales de accesibilidad a información pública	1	Secretaria General - Grupo de atención a la ciudadanía Gestion Comunicaciones OAP Oficina de Tecnología de la Información DAE	01/06/2018	100%	<p>SGAC: Se cuenta con un diagnóstico de accesibilidad y espacios físicos de acuerdo a los criterios establecidos en la NTC 6047 de 2013.</p> <p>Sobre el diagnóstico se analizaron los lineamientos y herramientas que la entidad dispone para orientar al ciudadano en materia de accesibilidad a la información</p> <p>Establecer, implementar y/o fortalecer las herramientas disponibles con entornos de transparencia y acceso a la información pública para el ejercicio de una ciudadanía corresponsable, así como efectuar los ajustes institucionales necesarios en aspectos que requieran el fortalecimiento a través de la apropiación y ejecución que permitan generar acciones de mejora continua.</p> <p>OTI: Aporto y recomendo los factores criterios diferenciales de acceso al portal WEB y el estado de los criterio de accesibilidad en relacion y en el marco la norma NTC 5854 para lo cual aplico test validador TAW como insumo para la construccion del diagnostico y asi definir las acciones a programar.</p>	1	1	100%	<p>Soporte de la ejecución de las actividades presenta formato de autodiagnostico de MIPG, sin embargo existen actividades de gestion que no se encuentran calificadas por tanto no se obtiene el puntaje para cada categoria.</p> <p>Con la informacion remitida por la Secretaria no es posible validar el cumplimiento de actividad teniendo en cuenta que el ejercicio no arroja un diagnóstico que permita identificar los criterios diferenciales de accesibilidad a información pública, dado que el instrumento no esta completamente diligenciado.</p> <p>Sin embargo, se descarga evidencia del Plan de Accion Actividad Operativa "AC-1.6 Elaborar Diagnóstico para identificar criterios diferenciales de accesibilidad a información pública", evidenciando un registro de un nivel de cumplimiento del 87.5% respecto de los estándares de transparencia en los procesos de gestión, las condiciones institucionales y las prácticas de la gestión que contribuyen a la garantía de acceso a la información señalado en el artículo 8 de la Ley transparencia.</p> <p>El reporte corresponde a lo informado por OTI, en donde se menciona la aplicación del la NTC 5854, teniendo en cuenta que actualmente la unidad se encontraría en un nivel "A" en el portal Web y falta fortalecer acciones para llegar a un nivel "AAA".</p>
	4,2	Mejoramiento de criterios diferenciales de accesibilidad a información pública implementada	Estrategia para el mejoramiento de criterios diferenciales de accesibilidad a información pública implementada	1	Secretaria General - Grupo de atención a la ciudadanía Gestion Comunicaciones OAP Oficina de Tecnología de la Información DAE	31/12/2018	100%	<p>SGAC: En este sentido, la Unidad de Restitución de Tierras contempla que, la información pública sea divulgada en diversos idiomas y lenguas a solicitud de las autoridades de las comunidades particulares que son afectas por el sujeto obligado, para ello se dispone de la página Web de la entidad www.restituciondetierras.gov.co que cuenta con la traducción de la información pública en 5 lenguas (español, inglés, francés, alemán y portugués).</p> <p>La Unidad de Restitución de Tierras, cuenta con una Dirección de Asuntos Étnicos, la cual facilita el acceso a la información a los distintos grupos étnicos y culturales del país, en el marco de los derechos territoriales étnicos Decretos - Ley 4633 y 4635 de 2011.</p> <p>A través de la página Web www.restituciondetierras.gov.co, la entidad cuenta con un formato accesible para las personas con Discapacidad visual; así como una cartilla en braille con la ruta de Restitución de tierras. Adicionalmente los colaboradores de atención al ciudadano cuentan con un enlace étnico capacitado para atender de manera directa a todos los ciudadanos pertenecientes a los grupos étnicos y culturales del país.</p> <p>OTI: En cuanto a criterios de acceso a canales electronicos portal WEB la OTI definio gestionar y aplicar criterios para mejorar y</p>	1	0	0%	<p>No se evidencia la estrategia para el mejoramiento criterios diferenciales de accesibilidad a información pública. En el documento denominado "Diagnostico" en el "Numeral 5. Acciones Basicas" se enuncian actividades de mejora relacionada con la geneacion de video explicativo en lenguaje de señas. Sin embargo no se evidencia ejecución del mismo.</p> <p>En el formato denominado Autodiagnostico, no se encuentra documentado el plan de mejoramiento ejecutado que sustenta la estrategia.</p>




COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN						Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
								Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADORES	META Y PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
							facilitar de acceso a la poblacion en discapacidad y en atencion a lo establecido por la encuesta de satisfacion 2018.				


COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN						Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI				
								Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018				
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	INDICADORES	META Y PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones	
SUBCOMPONENTE / PROCESO 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Elaborar Informes y/o Reportes de Seguimiento. (Realizar el Informe de Transparencia y Acceso a la Información Pública)	Informes de Seguimiento	1	Oficina de Control Interno	31/08/2018	100%	Se realiza informe de seguimiento sobre el cumplimiento de la ley 1712 de 2014, generando las recomendaciones respectivas.	1	1	100%	Se valida la realización del Informe de Seguimiento a la implementación de la Ley 1712
	5.2	Elaborar informe de pqrds (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias), atendidas a través de los canales de atención.	Informe de solicitudes de acceso a información	4	Equipo Atención a la Ciudadanía	30/11/2018	100%	Se da cumplimiento al 100% de la actividad teniendo en cuenta que se desarrollaron los informes de PQRSD conforme lo establecido en la normatividad legal vigente, los cuales contienen la información mínima obligatoria de conformidad con la ley de transparencia y Gobierno Digital. Para ello se consolidó la información en informes trimestrales los cuales pueden ser consultados a través del link https://www.restituciondetierras.gov.co/es/web/guest/estadisticas-pqr , y los cuales se adjuntan como evidencia.	9	9	100%	Secretaría General Atención al Ciudadano público en la Web "Informe estadístico PQR-URT (2014-2018), de los meses de Enero a Julio de forma independiente, y consolida dos informes para los meses de Junio a agosto y septiembre a noviembre de 2018; para un total de Nueve 9 informes. Fuente: https://www.restituciondetierras.gov.co/es/web/guest/estadisticas-pqr

 UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES			Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
					Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
PROCESO / Código de Integridad	1.1 Sensibilizar en los temas de Ética Pública, Cultura de rendición de cuentas, Derechos Humanos y Transparencia a los colaboradores de la URT.	Talent o Human o	(21/19)95%	El grupo de talento y desarrollo humano ha venido ejecutando de manera bimensual diferentes actividades ludicas que socializan e incorporan los valores y principios del codigo de integridad a todos los colaboradores de la unidad con el animo de reforzar el actuar diario de todos al interior de la entidad formando asi una cultura organizacional. Lo anterior se llevo acabo a nivel nacional por medio de estrategias ludicas y de corto tiempo que permitian la participacion activa de todos los funcionarios y contratistas.	21	19	Como no se tiene un indicador establecido, no es posible indicar un % de avance, vale decir que para este cuatrimestre se tenían programadas 21 actividades, de las cuales se lograron realizar 19, expuesto lo anterior el resultado es del 95%	Se evidencia la Socialización del código de ética y transparencia, sin embargo, no se observan actividades que permitan fomentar en los colaboradores una Cultura de rendición de cuentas, así como tampoco actividades de capacitación en materia de Derechos Humanos

 UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES			Avance III Cuatrimestre		Seguimiento 3 OCI			
					Fecha de Corte del Seguimiento: 31 Diciembre de 2018			
SUBCOMPONENTE / PROCESOS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Avance indicador	Descripción de Avance y/u Observaciones del Area Responsable	Nº Actividades Programadas	Nº Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
PROCESO / Campañas	1.2 Implementar la campaña Restitución con Transparencia	Mesa de Trabajo (Atención a la Ciudadanía / Comunicaciones / Talento Humano / Control Interno / Oficina Asesora de Planeación)	95%	<p>TH: El grupo de talento y desarrollo humano ha venido ejecutando de manera bimensual diferentes actividades ludicas que socializan e incorporan los valores y principios del codigo de integridad a todos los colaboradores de la unidad con el animo de reforzar el actuar diario de todos al interior de la entidad formando asi una cultura organizacional. Lo anterior se llevo acabo a nivel nacional por medio de estrategias ludicas y de corto tiempo que permitian la participacion activa de todos los funcionarios y contratistas.</p> <p>OAC: Se realizó la difusión de la campaña Restitución con Transparencia en el mes de septiembre que contó con la participación de todos los colaboradores de la URT que buscaba formentar valores de transparencia.</p>	75	75	<p>Como no se tiene un indicador establecido, no es posible indicar un % de avance, vale decir que para esta actividad se calculo por el 100% de las actividades realizadas durante la vigencia, es decir en total fueron realizadas 75 acciones para esta actividad.</p>	<p>Las actividades realizadas permiten la interiorización de los valores por parte de los colaboradores</p> <p>Se observa que la actividad fue desarrollada de manera efectiva.</p>

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PAGINA 21 DE 21
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	CÓDIGO: CI-FO-10
	INFORME Y/O REPORTE DE LEY Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 1

ANEXO No. 2

GESTIÓN DE RACIONALIZACIÓN – SEGUIMIENTO ESTRATEGIAS DE RACIONALIZACIÓN ACCIONES – SUIT.

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet.



**SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES
EN EL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES –SUIT-**

III CUATRIMESTRE 2018

En cumplimiento a los establecido en el artículo 2.1.4.5, el 2.1.4.6 del Decreto 1081 de 2015 y el Artículo 9. Título II. Resolución 1099 de 2017, la Oficina de Control Interno realizo el seguimiento a la Estrategia de Racionalización de Tramites. Sin perjuicio de lo anterior, teniendo en cuenta que a la fecha de reporte 15/01/2019 el acceso al seguimiento no está disponible en el Sistema Único de Información de Tramites SUIT-, se incluye como anexo del presente Informe.

A continuación, se presenta el reporte de seguimiento adelantado por la Oficina de Control Interno de las tres acciones de racionalización de la Estrategia e Racionalización de Tramites, en la estructura establecida en el -SUIT-, así:

**TRAMITE: SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE TIERRAS DESPOJADAS Y
ABANDONADAS FORZOSAMENTE**

Tipo de racionalización: Tecnológica


Acción de racionalización: Interoperabilidad externa

Respuesta: Oficina Responsable OTI

Etapa	Respuesta Responsable	Seguimiento OCI
1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	La Unidad en desarrollo de la fase 4 y 5 dispone de 12 servicios expuestos para la interoperabilidad del trámite. Lo que materializa la racionalización y mejora tecnológica del trámite, pues los servicios a cargo de la URT ya se encuentran en fase de transacción.	La Unidad expone 12 servicios. Los servicios expuestos son: <ul style="list-style-type: none"> • Alerta de Personas Inscritas en el registro de tierras despojadas • Consulta de Personas con solicitudes de inscripción • Consulta de Personas Inscritas en el registro de tierras despojadas • Alerta Información de Zonas Microfocalizadas • Consulta Información de Zonas Microfocalizadas • Alerta de Predios ingresados al RTDAF Geográfico • Alerta de Predios ingresados al RTDAF • Consulta de Predios en el RTDAF • Copia del Formulario de solicitud de inscripción presentado por la Víctima



Etapa	Respuesta Responsable	Seguimiento OCI																																																						
		<ul style="list-style-type: none"> Informe Técnico predial e informe de georreferenciación Geográfico Alerta Información solicitudes de restitución en puntos Consulta del Seguimiento de Cumplimiento de Ordenes <p>Se recomienda a la OTI generar estadísticas por cada uno de los servicios expuestos por la URT y sus transacciones asociadas de acuerdo a las funcionalidades.</p>																																																						
<p>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</p>	<p>Si. El proyecto Nodo de Tierras entre sus atributos y beneficios es una estrategia de racionalización tecnológica en cuya fase de implementación la URT expone los 12 servicios a cargo, hoy ya en transacción, lo cual permite la mejora y agilización del trámite.</p>	<p>Teniendo en cuenta que los servicios se encuentran en fase de transacción y consumen información que apoya el trámite de restitución desde la Unidad, se puede observar la mejora en dicho trámite. Así mismo, se ha logrado al cierre del año el consumo de 975.697 transacciones de los servicios expuestos por otras entidades en la plataforma de interoperabilidad.</p> <table border="1" data-bbox="1084 1144 1518 1444"> <thead> <tr> <th>ENTIDADES</th> <th>SERVICIOS</th> <th>TRANSACCIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CAT-ANT</td><td>Certificado catastral - cédula catastral</td><td>1</td></tr> <tr><td>CAT-ANT</td><td>Certificado catastral - folio matricula</td><td>63.475</td></tr> <tr><td>CAT-ANT</td><td>Certificado catastral - numero predial</td><td>2.203</td></tr> <tr><td>ANT</td><td>Consulta Baldíos Acto</td><td>3.977</td></tr> <tr><td>ANT</td><td>Consulta Baldíos Documento</td><td>110</td></tr> <tr><td>RNEC</td><td>Consulta cédulas</td><td>41.4765</td></tr> <tr><td>CSJ</td><td>Consulta de sentencias x ciudad</td><td>12.802</td></tr> <tr><td>IGAC</td><td>Consulta histórica catastral x predio</td><td>22.492</td></tr> <tr><td>IGAC</td><td>Consulta información geográfica predial</td><td>10</td></tr> <tr><td>IGAC</td><td>Consulta Rinex</td><td>56</td></tr> <tr><td>UARIV</td><td>Consulta RUV</td><td>387.030</td></tr> <tr><td>ANT</td><td>Consulta SIDRA</td><td>2.469</td></tr> <tr><td>IGAC</td><td>Consumidor Alertas</td><td>18</td></tr> <tr><td>UARIV</td><td>Consumidor Alertas</td><td>5</td></tr> <tr><td>SNR</td><td>Copia Simple PDF</td><td>4</td></tr> <tr><td>CAT-ANT</td><td>Información predial - folio matricula</td><td>66.280</td></tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">TOTAL</td> <td>975.697</td> </tr> </tbody> </table>	ENTIDADES	SERVICIOS	TRANSACCIONES	CAT-ANT	Certificado catastral - cédula catastral	1	CAT-ANT	Certificado catastral - folio matricula	63.475	CAT-ANT	Certificado catastral - numero predial	2.203	ANT	Consulta Baldíos Acto	3.977	ANT	Consulta Baldíos Documento	110	RNEC	Consulta cédulas	41.4765	CSJ	Consulta de sentencias x ciudad	12.802	IGAC	Consulta histórica catastral x predio	22.492	IGAC	Consulta información geográfica predial	10	IGAC	Consulta Rinex	56	UARIV	Consulta RUV	387.030	ANT	Consulta SIDRA	2.469	IGAC	Consumidor Alertas	18	UARIV	Consumidor Alertas	5	SNR	Copia Simple PDF	4	CAT-ANT	Información predial - folio matricula	66.280	TOTAL		975.697
ENTIDADES	SERVICIOS	TRANSACCIONES																																																						
CAT-ANT	Certificado catastral - cédula catastral	1																																																						
CAT-ANT	Certificado catastral - folio matricula	63.475																																																						
CAT-ANT	Certificado catastral - numero predial	2.203																																																						
ANT	Consulta Baldíos Acto	3.977																																																						
ANT	Consulta Baldíos Documento	110																																																						
RNEC	Consulta cédulas	41.4765																																																						
CSJ	Consulta de sentencias x ciudad	12.802																																																						
IGAC	Consulta histórica catastral x predio	22.492																																																						
IGAC	Consulta información geográfica predial	10																																																						
IGAC	Consulta Rinex	56																																																						
UARIV	Consulta RUV	387.030																																																						
ANT	Consulta SIDRA	2.469																																																						
IGAC	Consumidor Alertas	18																																																						
UARIV	Consumidor Alertas	5																																																						
SNR	Copia Simple PDF	4																																																						
CAT-ANT	Información predial - folio matricula	66.280																																																						
TOTAL		975.697																																																						
<p>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?</p>	<p>Si. De acuerdo a la información de la OAP área encargada de la administración del SUIT.</p>	<p>La Unidad, una vez cumplidas las fases de implementación y sostenibilidad del proyecto de Nodo de Tierras, reporta 975.697 transacciones de 16 servicios entidades externas.</p> <p>La actualización del Trámite en el SUIT del 2018, indica que los documentos listados necesarios para el trámite no son requisito obligatorio para presentar la solicitud de inscripción en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente.</p>																																																						

Etapa	Respuesta Responsable	Seguimiento OCI
<p>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</p>	<p>El proyecto contemplo, realizo y acumulo nueve comités técnicos, mesas técnicas entre Entidades y mesas de trabajo de evaluación y seguimiento, de acuerdo al avance y dinámica de la implementación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Nodo de tierras fue Ganador del Premio INDIGO 2018 en la Categoría - Iniciativas Digitales en Objetivos de Desarrollo Sostenible-  <p>El cual genera valor social y mejor calidad de vida para los ciudadanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Premio Nacional Alta Gerencia 2018.
<p>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</p>	<p>La estrategia tecnológica de racionalización se fundamenta en la solución tipo interoperabilidad, lo que permite con mayor agilidad, menos costos y mayor seguridad el intercambio de información y documentación entre Entidades que soportan e interviene en el trámite de Registro, lo cual impacta en beneficio del Ciudadano solicitante del trámite y para quien es el fin último de la racionalización del trámite.</p>	<p>Se observa que se describe un beneficio asociado a la agilidad, reducción de costos y mayor seguridad en el intercambio de información entre entidades.</p> <p>Para la vigencia 2019, se recomienda que se suministre información relacionada con el número de transacciones realizadas a través del Nodo de Tierras por cada una de las etapas del Proceso, lo cual permitirá obtener información específica de la racionalización del trámite.</p>
<p>6. ¿La entidad cuenta con mecanismos para medir los beneficios generados al usuario en términos de: ¿reducción de costos, tiempos, documentos, requisitos, aumentos de vigencia y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, como producto de la mejora del trámite?</p>	<p>Con la implementación de la plataforma de interoperabilidad del Nodo de Tierras, se han configurado 54 servicios de exposición de 12 instituciones e integrado al Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente y otros sistemas misionales, con lo que se avanza en la reducción de tiempo y optimización del trámite.</p> <p>Adicional al aumento de la seguridad en la información, reducción de tiempos y el control de la destinación de la misma, se pueden identificar otros efectos: i) se optimiza el uso del papel; ii) ahorro en presupuesto, los costos de transacción electrónica (entre \$200 y \$1500) son mucho menores que los de mensajería física (entre \$4200</p>	<p>La unidad para el cierre de la vigencia a pesar de relacionar algunos estimados de beneficios en términos monetarios, no ha implementado un modelo que genere información cuantitativa respecto al beneficio para las entidades y los ciudadanos.</p>



Etapa	Respuesta Responsable	Seguimiento OCI
	<p>y \$44800); iii) la inclusión de trámites diferentes al de restitución, con lo que se abre la posibilidad de optimizar más servicios del estado en favor del ciudadano; iv) se creó una nueva modalidad de demanda ante los despachos judiciales de restitución “Demanda Electrónica” en más de 800 casos, que se adelantan en los departamentos de Cundinamarca, Huila, Tolima y Caquetá. Se trabaja para aplicarla en todo el país.</p> <p>El proyecto en la actualidad se encuentra en la fase III y IV de implementación del bus de servicios de integración e inicio ya la transacción de servicios a cargo de la URT; una vez las Entidades dispongan de la totalidad de los servicios a cargo y la plena puesta en marcha el proyecto podrá ser sujeto y medido en su impacto.</p> <p>No obstante, sus objetivos señalan precisamente en términos cualitativos la agilización del trámite, el ahorro de recursos como el papel y la reducción de costos como el de correo, advierten del impacto del proyecto.</p> <p>Un ejemplo del doble impacto del proyecto es el ahorro de tiempo entre una solicitud por correo físico que puede tardar semanas a los segundos en tiempo hoy que permite la interoperabilidad digital de ahora; no solo ahorro en tiempo sino se advierte, el alto costo del correo físico frente al costo en volumen hoy de la transacción digital.</p>	



TRAMITE: SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE TIERRAS DESPOJADAS Y ABANDONADAS FORZOSAMENTE

Tipo de racionalización: Tecnológica
Acción de racionalización: Respuesta y/o notificación electrónica
Responsable: Dirección Jurídica

Etapa	Respuesta Responsable Dirección Jurídica	Seguimiento OCI
1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	<p>El proyecto “Demanda Electrónica” se desarrolla en el marco de la estrategia “Uso Eficiente del Papel” como una herramienta tecnológica que desarrolla un componente jurídico para permitir la radicación de forma electrónica de expedientes judiciales de restitución de tierras, para ser tramitados por los jueces o magistrados especializados en restitución de tierras, quienes decidirán si a los solicitantes les asiste o no el derecho a la restitución.</p> <p>Para implementar el proyecto, la Unidad de Restitución de Tierras gestó en mayo de 2013 el Convenio Interadministrativo No. 411 de 2013 suscrito entre la Unidad de Restitución de Tierras (URT) y el Consejo Superior de la Judicatura (CSJ). A partir de allí, se fijó un cronograma de trabajo articulado en conjunto con el Consejo Superior de la Judicatura.</p> <p>La implementación del proyecto se realiza de forma gradual y progresiva, ya que no en todas las regiones de Colombia los despachos judiciales de restitución de tierras cumplen con los estándares tecnológicos necesarios para interconectar los sistemas de información con la red dispuesta por la Unidad para el efecto.</p>	De acuerdo a la información suministrada, la Unidad fijo cronograma de trabajo conjunto con el Consejo Superior de la Judicatura; sin embargo, esta Oficina no obtuvo la evidencia. Por lo anterior, no es posible establecer el cumplimiento del plan de trabajo.
2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Respecto a la implementación gradual y progresiva de herramientas electrónicas para la presentación de la “Demanda Electrónica” por parte de la Unidad al Consejo Superior de la Judicatura –C.S.J-, la Unidad ha avanzado con la Rama Judicial en la radicación electrónica de la demanda en Territoriales como Cundinamarca, Tolima, Neiva, Caquetá y Villavicencio. No obstante, se han presentado algunos inconvenientes que son objeto de revisión y adecuación por parte de las mesas de trabajo conjuntas, realizando todas las gestiones técnicas y	La entidad avanza en la implementación de la acción de racionalización “Demanda electrónica” en las Territoriales Bogotá, Florencia, Ibagué, Tolima, Neiva y Villavicencio, en la vigencia se recibieron 856 demandas.



Etapa	Respuesta Responsable	Seguimiento OCI												
	<p style="text-align: center;">Dirección Jurídica</p> <p>administrativas necesarias por los sistemas de ambas partes para que este funcione de la manera ms adecuada.</p> <p>Al respecto, es menester reiterar que para la radicación electrónica de demandas se necesita igualmente de un engranaje con el sistema tecnológico de la Rama Judicial, lo que puede generar, esporádicamente, incidencias que se abordan con prontitud y celeridad.</p> <p>Así, la Dirección Jurídica como líder del proceso Gestión de Restitución Ley 1448 – Etapa Judicial, en cooperación con la Oficina de Tecnologías de la Información, ha realizado, en ejercicio de su labor de mejoramiento continuo, el auto seguimiento y monitoreo a la estrategia, vislumbrando las necesidades, requerimientos y observaciones efectuadas por los profesionales que reportan desde el territorio y como consecuencia ha adoptado las acciones correctivas y de mejora indispensables para conseguir el óptimo desarrollo del proceso.</p> <p>La entidad avanza en la implementación de la acción de racionalización “Demanda electrónica” en Territoriales piloto como son Cundinamarca, Tolima, Neiva, y Caquetá, del mes de septiembre a diciembre de 2018 la Unidad radicó un total de 210 demandas ante los jueces especializados en restitución de tierras . Ver tabla</p> <table border="1" data-bbox="690 1396 1055 1711" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Oficina URT</th> <th>Septiembre-Diciembre 2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bogotá D.C.</td> <td style="text-align: center;">31</td> </tr> <tr> <td>Florencia</td> <td style="text-align: center;">27</td> </tr> <tr> <td>Ibagué</td> <td style="text-align: center;">142</td> </tr> <tr> <td>Neiva</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td>Total demandas</td> <td style="text-align: center;">210</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Fuente: OTI. 09/01/2019</p>	Oficina URT	Septiembre-Diciembre 2018	Bogotá D.C.	31	Florencia	27	Ibagué	142	Neiva	10	Total demandas	210	
Oficina URT	Septiembre-Diciembre 2018													
Bogotá D.C.	31													
Florencia	27													
Ibagué	142													
Neiva	10													
Total demandas	210													
3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Si	No se suministra evidencia de que permita sustentar la actualizaron el trámite en el												



Etapa	Respuesta Responsable Dirección Jurídica	Seguimiento OCI
		SUIT, asociado a la acción de racionalización.
4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	En este periodo no se efectuaron socializaciones, toda vez que si bien es cierto el módulo de demanda electrónica se encuentra en pleno funcionamiento, se están implementando acciones de mejora tecnológica que se encuentran en fase de desarrollo y pruebas.	Teniendo en cuenta el reporte, una vez se implementen las mejoras tecnológicas se adelantara seguimiento a la socialización de las mismas en territorio.
5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Si, como beneficios de esta estrategia se pueden mencionar los siguientes: 1. Reducción del uso del papel. 2. Eficiencia en el uso de los recursos públicos de la Unidad de Restitución de Tierras. 3. Reducción de tiempos en la etapa judicial (traslados y notificaciones expeditas) 4. La articulación entre las entidades estatales que hacen uso de Tics.	De acuerdo a la información suministrada, la Unidad identifico los beneficios de la mejora del trámite, los cuales entre ellos se mencionan a. Reducción del uso del papel, eficiencia en el uso de los recursos públicos de la Unidad de Restitución de Tierras, c. Reducción de tiempos en la etapa judicial (traslados y notificaciones expeditas), d. La Articulación entre las entidades estatales que hacen uso de Tics. Sin embargo no se obtiene datos cuantitativos de los beneficios que el ciudadano recibe relacionada con la acción de racionalización
6. ¿La entidad cuenta con mecanismos para medir los beneficios generados al usuario en términos de: ¿reducción de costos, tiempos, documentos, requisitos, aumentos de vigencia y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, como producto de la mejora del trámite?	Con la aplicación de justicia, ya se han interpuesto más de 500 demandas en la modalidad de "Demanda Electrónica" en los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Huila y Caquetá. En este ejercicio la información está controlada y segura, así mismo, se optimiza el uso del papel ya que estas demandas se gestionan todo el tiempo en ambientes digitales, Adicional al aumento de la seguridad en la información, reducción de tiempos y el control absoluto de la destinación de la misma, se pueden identificar otros efectos: i) se optimiza el uso del papel; ii) ahorro en presupuesto, los costos de transacción electrónica (entre \$200 y \$1500) son mucho menores que los de mensajería física (entre \$4200 y \$44800); iii) la inclusión de trámites diferentes al de restitución, con lo que se abre la posibilidad de	De acuerdo a la información suministrada, se conoce la definición de rangos en términos monetarios frente al uso de papel y mensajería, transacción electrónica, sin embargo, aún no se conoce el resultado de la implementación de un modelo que genere información cuantitativa respecto al beneficio para las entidades y los ciudadanos.



Etapa	Respuesta Responsable	Seguimiento OCI
	<p style="text-align: center;">Dirección Jurídica</p> <p>optimizar más servicios del estado en favor del ciudadano; iv) se creó una nueva modalidad de demanda ante los despachos judiciales de restitución “Demanda Electrónica” en más casos, que se adelantan en los departamentos de Cundinamarca, Huila, Tolima y Caquetá. Se trabaja para aplicarla en todo el país.</p> <p>1. Reducción del uso del papel. Se resalta que se han dejado de utilizar alrededor de 460 hojas de papel por cada una de las demandas, lo que significaría que en total se ha ahorrado la impresión de 181.840 hojas (contando original y copias -3- de cada una de ellas), las cuales hubiera sido impresas forzosamente en la demanda física. Debe destacarse que el ahorro en el tratamiento del papel es respetuoso con el medio ambiente y con las políticas nacionales de preservación ecológica.</p> <p>2. Eficiencia en el uso de los recursos públicos de la Unidad de Restitución de Tierras. La Unidad de Restitución de Tierras y el Estado colombiano se encuentran favorecidos con el desarrollo de este recurso tecnológico, habida consideración que sea evitado gasto público en actividades como: desplazamiento de abogados para radicar demandas o revisar procesos de restitución de tierras, sea economizado toneladas de papel, tóner, mantenimiento de impresoras, entre otras. Al respecto, se mitiga el alto consumo de papel por cuanto la presentación de una demanda requiere no solo un original sino también se deben efectuar por lo menos tres copias de cada demanda. Con esta iniciativa no es necesario la impresión de ninguna hoja de papel, hasta la fecha se ha ahorrado 181.840 impresiones solo en Bogotá, y en el futuro se implementará en todos los despachos del país. La implementación de servicios Web soluciona el problema de paso de información entre entidades y garantiza la integridad de la información con seguridad. NOTA: Los costos de transacción electrónica (entre \$200 y \$1500) son mucho menores que los de mensajería física (entre \$4200 y \$44800)</p> <p>3. Reducción de tiempos en la etapa judicial (traslados y notificaciones expeditas)</p>	<p>Por tanto, se recomienda si esta acción de racionalización se incluye en la Estrategia 2019, se implemente los mecanismos de medición de los beneficios generados al ciudadano.</p>



Etapa	Respuesta Responsable	Seguimiento OCI
	<p style="text-align: center;">Dirección Jurídica</p> <p>La experiencia mejora la interoperabilidad entre entidades y Rama Judicial, fortalece la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información confidenciales y constituye la base para que el Gobierno Nacional propenda por la creación de plataformas tecnológicas de administración de justicia dirigidas a las personas naturales y/o jurídicas mediante procesos judiciales 100% digitales que garantizan la confidencialidad de la información y eliminan el uso de papel, convirtiendo a la justicia colombiana en una pionera a nivel mundial en materia de sostenibilidad, eficacia y eficiencia.</p> <p>Se resuelven los trámites de restitución en menor tiempo, favoreciendo a las víctimas de abandono y despojo de tierras que han padecido violaciones masivas a sus derechos fundamentales. Los procesos judiciales ordinarios toman más tiempo por el volumen de procedimientos intermedios y exigencias documentales, lo cual hace que se ameriten tiempos muchos más elevados de respuesta por parte de la Rama Judicial.</p> <p>Con la Demanda Electrónica los tiempos para la decisión de los jueces y magistrados son en promedio 11 meses, mientras que los tiempos en promedio de otros tipos de demanda son dos años, situación que favorece la reducción en los tiempos de espera.</p> <p>4. Articulación entre las entidades estatales que hacen uso de Tics.</p> <p>A partir del Decreto Ley 2150 de 1995 se empieza a incorporar el uso de medios electrónicos en la administración pública. Posteriormente, la Directiva Presidencial Número 02 de 2000, desarrollo la estrategia de Gobierno en Línea (GEL), la cual contribuye a un Estado más moderno, eficiente y competitivo capacitado para brindar mejores servicios mediante el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas.</p> <p>En relación a la gestión institucional, la Unidad de Restitución de Tierras se posiciona como una entidad pionera en la creación de la demanda electrónica, bajo este procedimiento electrónico la URT trasmite información que sirve de soporte a otra actividad igualmente de naturaleza pública como lo es la función de los jueces especializados en restitución de tierras.</p>	



Etapas	Respuesta Responsable	Seguimiento OCI
	<p style="text-align: center;">Dirección Jurídica</p> <p>Esta acción sirve de ejemplo como una acción de que mejora los tiempos de respuesta en la justicia colombiana que se pueden desplegar a lo largo del paso del tiempo en otras jurisdicciones.</p> <p>En relación con el bienestar al ciudadano, se reducen los términos de presentación de las solicitudes antes los jueces, así como que los abogados le pueden informar a los solicitantes de manera más expedita sobre el estado de la solicitud</p>	



TRAMITE: SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O CANCELACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PREDIOS Y TERRITORIOS ABANDONADOS (RUPTA)

Tipo de racionalización: Administrativa

Acción de racionalización: Estandarización de trámites u otros procedimientos administrativos

Responsable: Dirección Jurídica

Etapa	Respuesta Oficina Responsable Dirección Jurídica	Seguimiento OCI
<p>1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</p>	<p>Como se enunció en el reporte del segundo cuatrimestre, la Dirección Jurídica con acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, estructuró un plan de trabajo que se cumplió en los tiempos proyectados.</p> <p>En el mes de septiembre se culminó la fase de validación de los nuevos procedimientos del proceso RUPTA, con la aprobación y publicación el 28/09/2018. Así mismo, en el mes de octubre se desarrollaron tres jornadas de socialización a los profesionales de las direcciones territoriales encargados del RUPTA.</p> <p>De esta forma, se cumplieron al 100% las actividades de estandarización de trámites administrativos en el proceso RUPTA, relacionadas en los planes de mejoramiento 119, 121, 341, 342, 349 y 350, así como, en el Item RU-4.1 del plan de acción. Esto implica:</p> <p>Actualización de documentos SIG: 100% Formalización de documentos en el SIG: 100% Socialización: 100%</p>	<p>Con relación al avance de actividades de la Dirección Jurídica, se evidencia que el porcentaje de avance del 100 % es consistente los soportes en el Sistema STRATEGOS -Modulo de Mejora, el Listado Maestro de Documentos y la solicitud de Actualización Documental N°346 del 28/08/2018, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RU-CA Caracterización del Proceso V2 • PR-RU-01 Recepción de requerimientos de Protección Predial V2 • RU-PR-03 Análisis preliminar requerimientos RUPTA V1 • RU-PR-04 Estudio formal del caso RUPTA V1 • RU-PR-05 Decisión de inclusión cancelación en el RUPTA V1 <p>Las jornadas de socialización se realizaron los días 8, 12 y 26 de octubre de 2018 a través de video conferencia.</p> <p>Por lo anterior, de acuerdo a lo Planeado por el Proceso, se ejecuta cada una de las fases Actualización de documentos SIG (30%), Formalización de documentos en SIG (30%) Socialización (60%)</p>
<p>2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</p>	<p>En el mes de octubre se realizó la socialización a todos los profesionales encargados del RUPTA en las direcciones territoriales de la entidad, de</p>	<p>La Dirección Jurídica Las jornadas de socialización se realizaron los días 8, 12 y 26 de octubre de 2018 a través de video conferencia</p>



Etapa	Respuesta Oficina Responsable Dirección Jurídica	Seguimiento OCI
	<p>modo que a partir de esa vigencia se comenzó a implementar la mejora prevista.</p> <p>Esta gestión se reflejó con el 100% de cumplimiento en las actividades de los planes de mejoramiento 121 y 342</p>	
<p>3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?</p>	<p>Se realizará mesa de trabajo en el primer trimestre de 2019 con la Oficina Asesora de Planeación para determinar si se debe realizar actualización del trámite en el SUIT.</p>	<p>Para la vigencia 2018, no se realizó actualización del trámite. Para la vigencia 2019, una vez se evalué la oportunidad de actualización se verificará dicha acción.</p>
<p>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</p>	<p>Como se indicó previamente, la socialización a todos los profesionales encargados del Rupta en las direcciones territoriales de la entidad se realizó en el mes de octubre de 2018.</p> <p>Así mismo, el 2 de noviembre en el marco del Subcomité Nacional de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, se realizó socialización de los trámites vigentes para adopción de medidas de protección y cancelación de las mismas, a entidades como la UARIV, ANT, SNR, Min. Interior, Min. Justicia, entre otros.</p> <p>Finalmente, se construyó una cartilla denominada "ABC de la protección de predios y territorios étnicos a través del Registro Único de Predios y Territorios Abandonados (RUPTA)" con la cual se pretende que los usuarios accedan a la información sobre los nuevos procedimientos en los puntos de atención al público y la página web de la entidad.</p>	<p>De acuerdo a la información reportada, se evidencia la socialización de los tramites vigentes para relacionados con la adopción de medidas de protección y cancelación - RUPTA- al interior de la entidad y en el Marco del Subcomité nacional de Prevención, Protección y Garantías de No repetición.</p> <p>Así mismo, se elaboró material físico de acceso al ciudadano que se acerca a los puntos de atención.</p>
<p>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</p>	<p>Desde el mes de octubre que inició la implementación de los nuevos procedimientos, el usuario comenzó a recibir los resultados de las acciones de mejora realizadas. Sin embargo, por lo reciente de la ejecución, se podrá medir su impacto en la encuesta de percepción de los usuarios realizada por el Proceso de Atención al Público en la vigencia 2019.</p>	<p>Dado que la mejora en el proceso se generó finalizando la vigencia 2018, los beneficios obtenidos de la acción de racionalización no se reportan.</p>
<p>6. ¿La entidad cuenta con mecanismos para medir los beneficios generados al usuario en términos de: ¿reducción de costos, tiempos,</p>	<p>La medición de los beneficios realizados en la estandarización de trámites se podrá realizar en la encuesta de satisfacción que adelanta el proceso de Atención al Ciudadano cada vigencia. Así mismo, desde el Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente se</p>	<p>Los beneficios de la mejora en términos de tiempo podrán ser obtenidos de la herramienta SRTDAF, el cual a través de las estadísticas de es posible establecer cuáles de los requerimientos se responden en términos y las etapas del</p>



Etapa	Respuesta Oficina Responsable Dirección Jurídica	Seguimiento OCI
documentos, requisitos, aumentos de vigencia y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, como producto de la mejora del trámite?	podrá realizar el monitoreo de los términos de respuesta que se han establecido en beneficio de los usuarios	trámite administrativo. Sin embargo, no se obtiene reporte de datos cualitativos se signifiquen la cuantificación del beneficio.